



PUEBLO

Año XVI.—Núm. 5.056.—Una peseta.

Madrid, lunes 5 diciembre 1955

20 MESES DE CREDITO

Gomedores, Alcobas, Despachos, Muebles de todas clases, Máquinas de coser, escribir, Biotopos, Relojes, etc., y Radios INOBALT, con velocímetro incorporado.

MUEBLES

Rutz

LUNA, 24

PORTADA NARANJA

ESPAÑA no tiene absolutamente NINGUNA RELACION CON RUSIA

EL ANTIACIDO EFERVESCENTE

es otro de los nombres que se da a la

«Sal de Fruta» ENO

Es sorprendente cómo corrige las molestias del estómago por los abusos en la mesa o por cualquier otra causa

Los marroquíes poseen un sentimiento natural de independencia, pero si las etapas se precipitasen no podrían desenvolverse pacíficamente

Importantes declaraciones del Caudillo a los corresponsales DE LA PRENSA NORTEAMERICANA EN MADRID

WASHINGTON. — Los textos publicados por la Prensa recogen ampliamente la conversación mantenida por el Generalísimo Franco con los periodistas norteamericanos que fueron recibidos en el Palacio de El Pardo. Refiriéndose a la visita del secretario de Estado, John Foster Dulles, a Madrid, subrayan que el Generalísimo dijo que se trataba de una visita de cortesía y de intercambio de puntos de vista, en los que había habido una coincidencia completa.

FALTA DE UNIDAD ENTRE LOS MARROQUÍES

Con mayor amplitud se refieren a las consideraciones hechas por el Jefe del Estado español en relación con el problema marroquí. El Generalísimo, que subrayó como problema más difícil el de la falta de unidad entre los marroquíes, examinó los distintos sectores de la población: la clase media más ilustrada, que tiene condiciones políticas; el sector obrero, susceptible de ser manejado por agentes perturba-

dores del extranjero, y el campo, cuyas gentes son más bien tradicionalistas y siguen las costumbres de sus jefes naturales, sus bajás y caides, y son principalmente guerreros.

ERROR DE FRANCIA

El general Franco justificó la presencia de las naciones protectoras en Marruecos, siempre que ayuden al progreso y al perfeccionamiento del país. Los marroquíes tienen un sentimiento natural de independencia, pero si las etapas se precipitasen no podrían desenvolverse pacíficamente. El programa tiene que ser, por lo tanto, de ayuda eficaz a sus hombres para que progresivamente vayan administrando por sí el país. Trasplantar allí, pura y simplemente, como parece que persigue Francia, los sistemas democráticos al uso, sería un error grave. El Sultán no sólo es jefe político, sino también, como príncipe de los creyentes, el defensor de la fe musulmana, y si se le discute, como en cualquier lugar de Europa o de América, se discute a un Presidente, se acabaría con su autoridad.

LA MONARQUÍA EN ESPAÑA

Uno de los periodistas preguntó al Generalísimo si el Gobierno tiene la intención de que el pueblo español conozca mejor al príncipe Juan Carlos y la institución de la Monarquía. El general Franco manifestó que el príncipe Juan Carlos se encuentra hoy en período de educación y está ahora en la parte de sus estudios militares. Va a pasar—añadió—dos años en la Academia General Militar, y luego, unos meses en las Academias del Aire y Marina, pasando, por último, a la Universidad, donde adquirirá una instrucción general en Ciencias Políticas y Económicas. Respecto a las cualidades que ha de tener la Monarquía en España, subrayó

el Generalísimo que se ha de evitar que en torno a ella se formen en el país grupos antagónicos, y cuidar de que no se desfigure su esencia ni la del Movimiento Nacional. Dijo taxativamente que la Monarquía no puede significar jamás el poder para los ricos, para los aristócratas ni para determinados grupos y camarillas. La Monarquía o es eminentemente social y popular, o no puede subsistir.

NINGUNA RELACION ENTRE ESPAÑA Y RUSIA

La parte más destacada en los periódicos es la relativa a las supuestas relaciones de España con la Unión Soviética, tema que fué suscitado en el curso de la conferencia de Prensa. El Generalísimo respondió que España no tiene relación alguna con Rusia, recalando "absolutamente ninguna". Y cuando se le preguntó si el Gobierno español piensa cambiar su política, dijo que España cree que Rusia, en su po-

(Termina en pág. cuarta.)



«El camino de España bajo las ideas del Movimiento y el mando de Franco es fértil, firme y clarividente»

«No es posible la opinión ni el diálogo con el comunismo»

IMPORTANTE DISCURSO DEL MINISTRO DE INFORMACION AL CLAUSURAR EN VALENCIA EL CONSEJO NACIONAL Y REGIONAL DE PRENSA

VALENCIA, 5.—El ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado, ha clausurado ayer con un brillante discurso en el salón de Cortes de la Generalidad, el Consejo Nacional y Regional de Prensa.

El ministro oyó misa en la iglesia del Patriarca, y visitó después su museo. Posteriormente se dirigió a la Diputación, en unión del director general de Prensa, don Juan Aparicio, y fué recibido por el presidente, señor Cerdá. Visitó primeramente, en el salón dorado, la magnífica colección de mariposas e insectos, de don Juan Torres Sala, compuesta por más de 90.000 ejemplares, y a continuación pasó al despacho de la presidencia, conversando con el señor Cerdá.

Más tarde, en el salón de Cortes, se celebró la sesión de clausura del Consejo. El ministro ocupó la presidencia, y a su derecha se sentaron el capitán general de la región, el director general de Prensa, el gobernador civil y el rector de la Universidad, y a su izquierda, el arzobispo, el presidente de la Diputación, el general jefe de la Región Aérea y el alcalde. El salón en el que se verificó este acto es una de las joyas arquitectónicas de Valencia, y en sus paredes cuelgan lienzos que representan antiguos momentos de las Cortes valencianas.

DISCURSO DEL MINISTRO

El ministro pronunció a continuación el siguiente discurso, interrumpido frecuentemente por los aplausos de los consejeros, autoridades y jerarquías, amigos y camaradas:

Por tercera vez desde la crea-

(Segue en la pág. sexta.)

«Hoy que afanarse en producir más y mejor, conteniendo la corriente del dinero con el dique de las mercancías», dijo el Sr. Arburúa

«La Organización Sindical está al lado del Gobierno en la batalla entablada en relación con los precios», dijo el delegado nacional de Sindicatos

EFICACIA

EN la clausura del Consejo Económico Sindical de Guipúzcoa han sonado las voces autorizadas del ministro de Comercio y del delegado nacional de Sindicatos. Sus palabras, precisas y desprovistas de retórica, han puesto de manifiesto una vez más, en primer lugar, la íntima compenetración que preside las tareas de los organismos españoles en el estudio y solución de los problemas que afectan a nuestra economía, y en segundo lugar, la política plena de eficacia con que estos problemas son abordados.

Don José Solís Ruiz afirmó la postura de los Sindicatos españoles de ir en una unión cordial de empresarios y productores, al establecimiento de un sistema retributivo suficiente para atender a las necesidades generales y, después, a un régimen de primas individuales y colectivas que constituyan un complemento de retribución que sean factor importante para la disciplina del trabajador. De una manera terminante expuso el recto camino por el que la Organización Sindical, al lado siempre del Gobierno en la batalla económica, propugna un sistema amplio de ventas que produzcan beneficios parejos al fabricante y al consumidor. Como una consigna se pidió el aumento y mejora de la productividad, conseguida con el suministro a las empresas de materias primas al precio conveniente y la apertura y conservación de los mercados exteriores.

Esta acertada política propugnada por nuestros Sindicatos tiene un eficaz valedor en el Ministerio de Comercio. El ministro don Manuel Arburúa, hombre de acción y de realidades, recogió las palabras del señor Solís

y expuso la política de su Departamento, tendente a conseguir, como se está haciendo, un aumento de la productividad. Es preocupación constante del Ministerio de Comercio el conseguir una disminución de los costes, un abaratamiento de las materias primas y una renovación del utillaje y de la maquinaria para producir mejor y con mayor eficacia. Este es el camino seguro por el que, al conseguir un aumento de rendimiento que se traducirá en una mayor demanda interior y en un estímulo en la producción que traerá como consecuencia una capacidad de competencia en los mercados del exterior, se llegará a un perfecto equilibrio entre los salarios y su capacidad de adquisición, proporcionando el bienestar y el decoro a que son acreedores los productores españoles.

De este firme propósito, de esta íntima unión y de esta sana política, se han de obtener resultados felices que coronen la obra de nuestro Régimen. La batalla entablada para conseguir el abaratamiento de la vida, para lograr un perfecto equilibrio en la economía individual del que trabaja, no es una escaramuza. Por el contrario, obedece a un plan meditado, acertado y que tendrá un amplio desarrollo hasta la consecución de los objetivos propuestos. Hay que tener en cuenta que las medidas adoptadas para detener el alza de los precios tienen carácter de excepción; que, soportando la estabilización completa de nuestra economía, conseguida por los medios claramente seguidos por el Ministerio de Comercio, se resolverá por completo el problema.

BRILLANTE ACTO DE CLAUSURA DEL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL DE GUIPUZCOA, DE GRAN TRASCENDENCIA PARA LA ECONOMIA NACIONAL Y PRIVADA

SAN SEBASTIAN, 5. (Por teléfono de nuestro enviado especial, Juan Francisco Puch.)—Los hombres que capitanean la economía de Guipúzcoa han estado reunidos durante seis días en el I Consejo Económico Sindical. A él han acudido con unánime complacencia a tratar de cuestiones muy vitales que en estos momentos afectan a la salud económica de esta tierra, decana entre las regiones de más acusada personalidad industrial y comercial.

El acto de clausura del Consejo ha sido dictado perfectamente con el tono de sinceridad, seguro planteamiento y ánimo de colaboración que presidió los debates de los días anteriores. A los hombres de empresa guipuzcoanos se les habló en el mismo lenguaje que deseaban y que esperaban, en un tono exento de retórica apoyado en hechos concretos, en actitudes y realidades.

Habló el gobernador civil para hacer un minucioso aunque sintético resumen de lo que ha sido este trascendente acontecimiento económico-sindical. En las palabras de Garicano Goñi había algo, bastante más que el deseo de buscar cuál es el cuadro de necesidades que siente Guipúzcoa y que

(Termina en pág. quinta.)

DIA DE LA MADRE CONCHITAS

REGALOS preciosos y prácticos.

MEDIAS en todas sus variedades
COMBINACIONES ENAGUAS
FALDAS KAN KAN
CAMISONES
BATINES O SALTOS DE CAMA
PIJAMAS, etc.

ALTA LENCERIA DE NYLON

EL DANUBIO AZUL

Procalados, 8, y avenida José Antonio, 54. MADRID

Enviamos catálogos a provincias

EL SILENCIOSO

Diganos la verdad

George Palthey



Procedente de Ginebra, en un avión de la "Swissair" y con un retraso de más de una hora sobre la prevista, llegó anoche a Barajas...

¿Cuál es entonces el objeto de su visita a España? ¿Vengo para una estancia de tres días, en los cuales me pondré en contacto con el profesor Otero...

fines pacíficos, de la energía atómica ha sido en realidad eficaz para la paz del mundo? De eso no hay duda alguna. Los últimos adelantos...

(Foto Ruiz.)

CRUCIGRAMA

Grid for crossword puzzle with numbers 1-10 and letters A-F.

HORIZONTALES.—1: Jerga de ruñanes y gitanos.—2: Hijo de Jacob. 3: Cisne de hueso de aceituna...

VERTICALES.—1: Precoces.—2: Ladrona.—3: Extremo inferior de la entena. Al revés, embarcación...

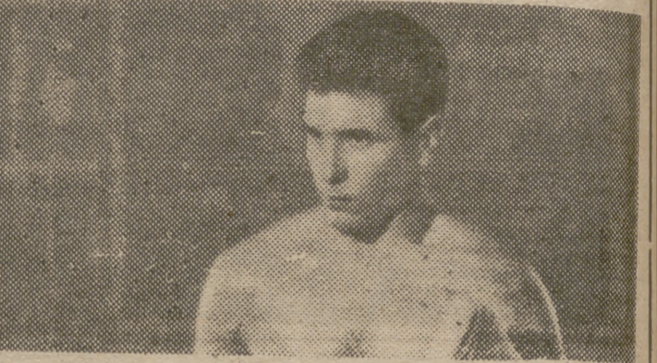
SOLUCION AL NUMERO 1.371

HORIZONTALES.—1: Opa.—2: Auto.—3: Raspé. aT.—4: Ob. Azúla.—5: Gol. asAL.—6: Alla. Ivo.—7: Cisne. eC.—8: Ir. Iusa.—9: Amos. 10: Maya.

CHRISTMAS CARDS

3.000 modelos de calidad! Desde 1 pla. Fábrica: JHERR. Velázquez, 124 (bajo). 280599

¡DEFIENDASE USTED!



BAENA

HERNANDEZ

"CONFIDENCIAL": ES POSIBLE QUE SE REDUZCA EL CASTIGO AL PUGIL SANCIONADO

Por unas declaraciones a la Prensa ha sido sancionado con tres meses de inactividad el pugil José Hernández, brillante campeón de España...

BAENA, asesor jurídico de la Federación, nos dice: —El "caso" Hernández está muy claro. Hizo unas declaraciones en la Prensa, diciendo que venía a legalizar su situación...

Primera expedición a Marte, dentro de 25 años

MANIFESTACIONES DEL PROFESOR LEY

ALBUQUERQUE (Nueva Méjico), 5.—El técnico en cohetes Willy Ley ha pronosticado que la primera expedición a Marte se efectuará de aquí a veinticinco años...

PUBLICACIONES «REUS»

¡Cazadores! He aquí nueve libros que no deben faltar en vuestra biblioteca: J. Settler: "Caza menor" y "Caza mayor". El primero, prologado por el conde de Romanones...

El número del teléfono de PUEBLO: 25-61-32

COLABORACION «UN APLAUSO PARA...»

UN locutor de radio que ha alcanzado en su ejercicio gran popularidad tiene la costumbre de pedir a sus auditores un aplauso para la figura que actúa ante el micrófono...

Sobre todo, por parte de quien las recibe. Es una forma de lisonja, un tributo, al que pocas personas se resisten. Esta iniciativa del locutor ha tenido éxito. No sólo porque le obedezcan, complacientemente, quienes forman la concurrencia de sus veladas radiofónicas...

ción en público, sabe medir y calibrar. Y le tiene que sonar a falso—a forzado, por lo menos—lo que se ha obtenido por el procedimiento de la petición. Más especialmente, si la misma ofrenda ha ido siendo sugerida o reclamada para otras personas, en la misma coyuntura.

Las palmas suenan de modo diferente cuando son un acto de cortesía, por obediencia, y cuando surgen, por un impulso espontáneo, en la fervorosa coincidencia de los pareceres entusiastas y aprobatorios. En el teatro, en el campo de fútbol, en la plaza de toros, sería inútil que un "regidor" del espectáculo pidiera el aplauso o sugiriese la ovación...

Todo esto—pensará, de seguro, algún lector—es cosa de poca trascendencia. Conforme. Es un matiz de la vida actual. Una costumbre que se va arraigando. No me gusta, pero tampoco es para reaccionar con excesivo enfado. Lo que creo que convendría es desdificar, medir, poner un sentido de ponderación en este trámite del aplauso solicitado. ¡Y no copiar, por Dios! Dejar que cada cual busque fórmulas salidas a su ingenio, estilo propio para hacer las cosas. Las emisiones radiofónicas, no sólo en este aspecto del aplauso requerido concedido, se parecen entre sí. Desde que ese locutor, "fabricante de ovaciones", comenzó a dirigir sus "funciones" radiofónicas, han invadido los espacios y han llegado a los receptores voces, modos, ademanes, formas de expresión y de organización de las veladas, de una inaguantable analogía...



Francisco CASARES

DE eso no puedo decir nada, es lo primero que nos dice Hernández respecto a la decisión federativa. —Me parece bien—añade—que la Federación diga, pues ya saben que no puedo decir nada malo de la misma. Sé que estoy "agrestado" y tengo cuatro combates en Orán. Y si digo algo es contra mí. Yo estoy "desplazado". Peleo el 10 en Orán, y así, que estoy indeciso. Mañana (el domingo) salgo para allí. —¿Hará alguna gestión cerca de la Federación? —Claro. Tengo que saber qué piensa. Si puedo pelear en Orán o no. No creo que me haya metido con nadie para que la Federación se ponga así. No he perjudicado a nadie. Soy campeón de España de los plumas y creo que me he defendido. Si la Federación cree que yo me la "colao", pues veremos lo que hacen. —Se dicen que sus declaraciones tuvieron fines publicitarios. —No he hecho nada en este sentido. No he dado ni enviado dinero, ni nada. Estuve en Madrid, y dado que estaba enfermo y que cuando fui a la Federación no estaba el presidente, no pude hablar con ellos. Incluso tenía que pelear el día 3 en Orán con Rudy Langer, y tuve que aplazar la pelea. Ahora él se encuentra en dicha ciudad y tengo que pelear. Esta noche (sábado) conferenciaré con la Federación. Mi "caso" no lo entiendo. La realidad, no sé lo que será. Si me he defendido exponiendo mi "caso", pero si hubo malas interpretaciones, el perjudicado soy yo. Pero si en vez de defenderme estropear... Estoy dispuesto a hacer lo que quieran. Tengo que hacer lo que la Federación desee. —¿Tiene "manager" aprobado por la Federación Española de Boxeo? —No, no. No tengo. —¿Sacará licencia española de que tiene en Orán? —No lo sé. Tengo que pelear en Orán. Pero si me mandan un telegrama implorándome, perderé el pasaje y lo perderé todo. —¿Algo más, Hernández? —Agradecerles lo que hagan por mí. Y tenga cuidado, no diga nada que me perjudique o que interprete mal, pues ya ve usted mi "caso". Comprende. ¡Quítese! —¿Y clemencia para su "caso", caramba, que bien lo mereció un campeón! —PLANO

PANORAMA INTERNACIONAL

Definiciones de España en política internacional

RECIENTEMENTE, en la Prensa extranjera se divulgan noticias y comentarios en el sentido de que España y Rusia andaban en trámites para establecer relaciones comerciales normales. Algunos periódicos incluso llegaron a hablar de relaciones diplomáticas. Se trataba, naturalmente, de hipótesis alegramente lanzadas al mercado de noticias, vestidas de verosimilitud, si bien la cosa no tomó estado oficial en ningún país y menos que en ninguno, claro está, en España.

En la conversación mantenida por el Caudillo en El Pardo con los corresponsales de la Prensa norteamericana acreditada en Madrid, el Jefe del Estado español aludió expresamente a lo infundado de estas especias. El Generalísimo vino a decir, entre otras cosas, que:

1. España no mantiene ninguna clase de relaciones directas con Rusia, ni en el terreno comercial.

2. España no tiene el propósito de sostener relaciones con la Unión Soviética, ya que ésta, desde hace treinta años, está jugando con trampas.

3. España no querrá nada con Rusia mientras esta potencia siga sojuzgando a las naciones que actualmente yacen tras el telón de acero.

Aparte esto, el Generalísimo, si bien reconoció que algo ha cambiado en Rusia desde el fallecimiento de Stalin, principalmente por la intervención del Ejército en la política, afirmó a continuación que la U. R. S. S. no ha variado de propósitos, sino de táctica.

Quedan, pues, desprovistos de fundamento los rumores a que antes aludíamos. El Caudillo ha definido claramente

la actitud de España frente a Rusia, sin apartarse ni un milímetro de la línea de conducta que nuestro país viene observando prácticamente desde la iniciación del Movimiento.

Con idéntica precisión se ha referido el Jefe del Estado al problema marroquí, haciendo hincapié en el carácter peculiar del papel tradicionalmente desempeñado por el Sultán, en su doble condición de jefe político y de príncipe de los creyentes, lo cual se aviene mal con los propósitos que, al parecer, persigue Francia en su Protectorado de Instaurar en él una democracia de corte europeo. Con frecuencia hemos denunciado aquí mismo este error, que ha llevado a Francia a cometer más de un traspás en su política marroquí.

El Caudillo, universalmente reconocido como un gran africanista, ha puesto el dedo en la llaga al definir el papel de nación protectora: ayuda eficaz a los marroquíes para que progresivamente se vayan administrando a sí mismos. Añadiremos nosotros que con este propósito se instauró en Marruecos el régimen de Protectorado y que si Francia ha obrado equivocadamente al frenar en lo posible esa progresión hacia el autogobierno, ahora puede incurrir en un nuevo error al quemar etapas y acelerar esa evolución.

En uno y otro tema, el Caudillo es claramente una autoridad indiscutible, y es sumo seguro de que sus opiniones pesarán en el ánimo de quienes habrán de definirse ante tan trascendentes cuestiones internacionales. España ya se ha definido y sin ambigüedades de ningún género.

CORRESPONSALIAS DE PUEBLO EN EL EXTRANJERO



RASGOS MAS SALIENTES DE UNA SEMANA PORTEÑA

ACTUALIDAD ESPAÑOLA

BUENOS AIRES. — (Crónica de nuestro corresponsal.) La vieja Subsecretaría de Prensa e Información de la Presidencia ha sido prácticamente liquidada. Se nombró a un viejo periodista, con prestigio y personalidad en los círculos más importantes argentinos, don Adolfo Landi, para que termine con la vieja institución creada por Apold, y contra la que, luego de pasar don Juan Carlos Goyeneche, comenzaron a llover notas periodísticas que la han hecho tambalear. El señor Goyeneche fué detenido—ya está en libertad—, a juicio de mucha gente, de modo un tanto arbitrario: una nota "solicitada" en el diario "Clarín", firmada por altas personalidades, da cuenta de que se ha urdido contra Goyeneche una campaña "difamatoria". Se le defiende con altura y justicia. Y se espera que la cuestión Goyeneche—parece que lo principal era "apartarlo" del cargo—quede resuelta en seguida. Pues también el abogado defensor publicó



CRONICA de BUENOS AIRES por Braulio Diaz Sal

con el segundo discurso de su mandato.

ACTUALIDAD

Las cosas españolas cobran actualidad: escándalo en Santo Domingo con motivo de la misa por José Antonio; éxito de la película "La muerte de un ciclista"; precio de la peseta en el mercado libre y otras cosas. En cuanto a lo primero, hay que acotar que no ha tenido mucha importancia, lo cito puesto que los cables vapulearon el tema, pero no ha sido otra cosa que un grupo de comunistas, socialoides y algún rojillo español que se llegaron a las rejas del templo de Santo Domingo y, cuando se leía la "Oración de los Caídos", comenzaron a alborotar y a cantar el Himno argentino, para estropear el acto. Como no tuvieron éxito, los agresores pasaron a dar leña a los nuestros, que se defendieron y, desde luego, repelieron con éxito el ataque, al punto de que, según ha trascendido, un alto dirigente político argentino, de extrema izquierda, fué el que tuvo que curarse en la Casa de Socorro. Los diarios socialistas, radicales, comunistas y demás —a caso o mordidos por algunos comentarios de días anteriores en los diarios madrileños—, comenzaron a desorbitar el hecho, echándonos encima toda clase de tonterías. Sin embargo, "La Nación", independiente, y de no marcadas simpatías hacia nos-

otros, ha puntualizado que los agresores eran comunistas... Esto deja todo en claro, así como el hecho de que, ninguno de los periódicos que tanto arengaron sobre el asunto, fué a pedir la opinión del prior de Santo Domingo, quien podría esclarecer esta infamia contra los españoles de ley.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Se dice que las elecciones argentinas vendrán antes de lo que parece. Los síntomas, por lo menos, no hacen prever menos... todos los partidos están trabajando con desusada actividad. También se ha comentado que la "purga" efectuada por los actuales gobernantes en el Ejército ha sido hecha aplicando una vieja ley de Perón... ¿Será un simple rumor?...

—Las 100 pesetas valen 73 pesos. ¡Para que luego los imbeciles ataquen a España vilmente!... ¿Quién no recuerda, por ejemplo, que hubo momentos en que los 100 pesos argentinos valían 500 ó 600 —y más pesetas— pesetas?... ¡Cómo cambian las cosas!... Y eso que aquí hablo de "mercado libre", detalle del que los antiespañoles, los envidiosos y demás calaña podrían tomar nota.

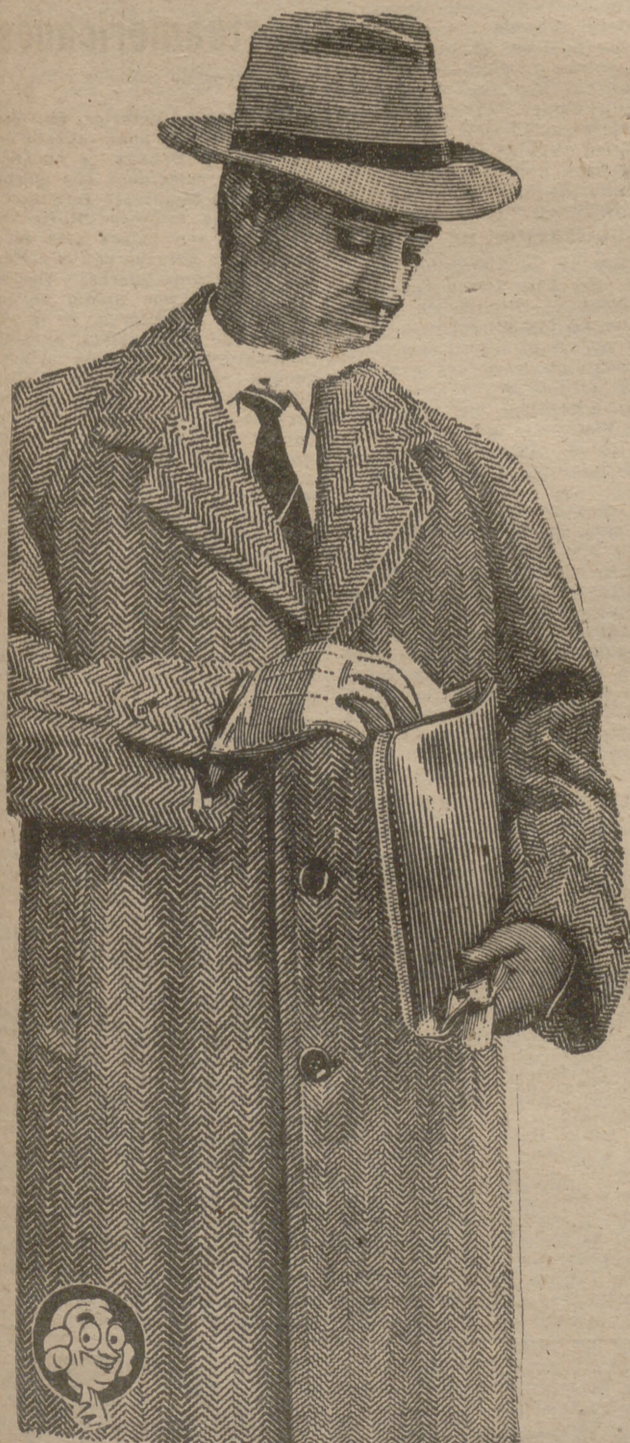
—La película "La muerte de un ciclista", de Bardem, creo que ha sido ya considerada —en el momento de escribir esto no se conoce el fallo definitivo— como la mejor de la Semana Internacional de Cine, estos días realizada aquí. La crítica ha sido unánime en recalcar la jerarquía del cine hispano, recibiendo con real sorpresa, con el añadido de que todavía "Bien venido, mister Marshall" no ha llegado a estas pantallas. "Democracia" ha dedicado a esta cinta un comentario editorial en la sección cine, poniendo de manifiesto que el cine español está a la altura de los mejores del mundo... ¡Ya era hora!... Tanto de que aquí llegaran las buenas producciones nuestras como de que se les haga justicia, simplemente, como a las demás.

—Ha tenido trascendencia también estos días el anuncio de una cooperación sacerdotal entre España e Hispanoamérica. La posibilidad de enviar a estos países hermanos siete u ocho mil sacer-

dots en diez años puede ser factor importantísimo en cuanto a la acción espiritual y moral, pudiendo destacarse que cada sacerdote español en América, si realmente trabaja con voluntad, puede ser su labor tan importante como varios centenares de emigrantes... Esto es, en definitiva, por lo que atañe a las necesidades de una mayor comunidad hispánica efectiva y amplia, como hace falta.

España, factor imprescindible para la defensa de Europa

WASHINGTON, 5.—Después de manifestar que los funcionarios norteamericanos con quienes ha conferenciado en esta se muestran de acuerdo con él en la necesidad de que España ingrese en la O. T. A. N., el ministro portugués de Negocios Extranjeros, profesor Paulo Cunha, recordó que Portugal propuso ese ingreso en una reunión del Consejo del Pacto del Atlántico celebrada en Nueva York, en 1950, pero que se registró considerable oposición por parte de varios países, cuyas relaciones con España han mejorado de entonces acá. "Ya ha quedado despejado el camino—observó el ministro—, y estoy seguro de que todos los aliados se darán cuenta pronto del desatino que representaría el montar nuestras defensas sin contar con España." El ministro comparó la oposición al ingreso de España con "una disputa sobre el color del uniforme de los bomberos mientras está ardiendo una casa". "España—agregó—es un país con verdadero espíritu occidental. Su pueblo tiene un valor extraordinario, y su situación geográfica es de indispensable utilidad estratégica para Occidente. Portugal, en particular, tiene gran necesidad de que España se sume a la O. T. A. N. para poder coordinar su defensa." (Efe.)



Cortefiel abrigos de calidad

Abrigos que se han impuesto por su modernidad de líneas, por sus tonos sugestivos, por su corte perfecto, atractivo impecable.

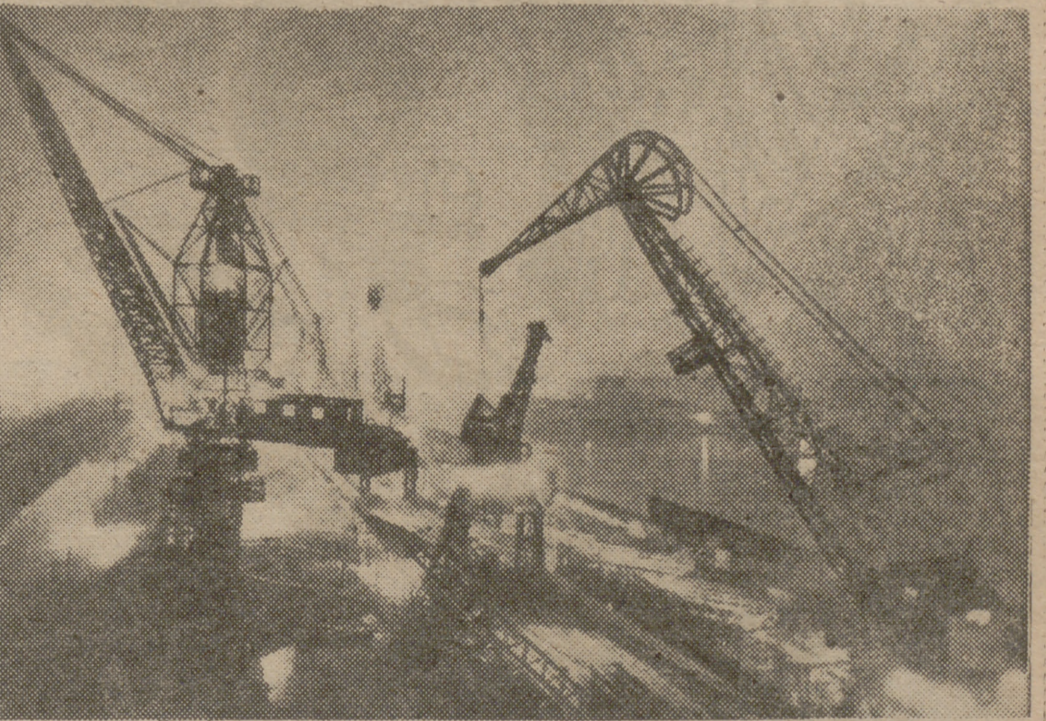
Abrigos CORTEFIEL que usted les puede vestir en el acto a su medida exacta.

Central **CORTEFIEL** AV. JOSE ANTONIO, 27

Y en las sucursales de PARDIÑAS, 1, TOLEDO, 52, B. MURILLO, 103 y LUCHANA, 15

Enviamos muestras a toda España • Servimos contra reembolso

GIGANTOMAQUIA



Para quienes se preguntan por qué Rusia retiene a millares de prisioneros de guerra en su territorio, diez años después de terminarse la contienda, y por qué ha implantado un régimen de trabajo forzado para una vastísima mano de obra esclava y, en consecuencia, barata, esta fotografía es una elocuente respuesta: Se trata de las obras que se están llevando a cabo en el Volga, en Kuibitchev, para la construcción de una presa gigante. Día y noche trabajan en ella millares de obreros para poner fin a un exponente más de la manía soviética del colosalismo, devoradora de hombres, como las pirámides de Egipto, y pie para esos faraónicos discursos de los líderes rojos, atiborrados de kilovatios y de tópicos marxistas. Electricidad, no para que las amas de casa rusas hagan más confortables sus hogares, sino para mover las fábricas de armamento, mientras Molotov habla hipócritamente del desarme... (Foto Keystone.)

REX 2.ª semana de gran éxito

¡LA CALLE PUEDE CONVERTIR A NUESTROS HIJOS EN MALEANTES!

CONRADO SAN MARTIN

PEPITO MORATALLA

Pedro PORCEL
 Julia CABA ALBA
 Beni DEUS
 Olvido RODRIGUEZ
 Rafael BARDEN
 Nicolás PERCHICOT



SIN LA SONRISA DE DIOS

DE JOSE ANTONIO DE LA LOMA

Director: JULIO SALVADOR

¡Una llamada a la sensatez de los padres!
APTA MENORES

La esposa del Caudillo visita la Exposición de Córdoba

FUE ACOMPAÑADA POR LOS DIRECTORES GENERALES DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS Y BELLAS ARTES Y ALCALDE DE LA CIUDAD

Ha visitado la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco la Exposición que el Ayuntamiento de Córdoba celebra en nuestra ciudad.

La ilustre dama era esperada en la escalinata principal de la Biblioteca Nacional por los directores generales de Archivos y Bibliotecas, don Francisco Sinles Obrador, y de Bellas Artes, don Antonio Gallego Burín; el alcalde de Córdoba, don Alfonso Cruz Conde, y señora; el director de la Biblioteca Nacional, don Luis Morales Oliver; el académico-secretario, don José Francés, y otras ilustres personalidades.

La señora del Caudillo venía acompañada de la marquesa de Huévar de Santillán, duquesa de Medinaceli y del teniente coronel Prieto, ayudante de Su Excelencia, y le fué entregado un hermoso ramo de flores por la señora del alcalde de Córdoba.

Una hora larga invirtió la egregia visitante en recorrer la Exposición. Se detuvo especialmente en la sala de Romero de Torres, escuchando las explicaciones que el hermano del pintor, actual director del Museo de Córdoba, le ofreció, así como en la talla y orfebrería, trabajos típicamente cordobeses. Tuvo frases de elogio para lo allí presentado, y el alcalde de la ciudad destacó en cada sala lo más importante.

CONTRA LA ESPECULACION

Precios para frutas y verduras

Relación de precios máximos para frutas y verduras aprobados por la Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales en la reunión celebrada el día 2 de diciembre de 1950, que regirán a partir del día 5 del mismo mes:

Limonas: Mercado, 5 pesetas; público, 6. Melones de Levante, 3 y 3,70.

Naranjas: Calidades selectas de Navel-Washington, Cadenera y Orihuela, Mercado, 4; público, 5; idem grano de oro, 3 y 3,70; idem corrientes, 2,25 y 3; plátanos, público, 9,70.

Acelgas: Mercado, 1,20; público, 1,70; Berenjenas, 2,50 y 3,20; calabacines, 2 y 2,70; cebollas, 1,30 y 1,80; Coliflores, 2,25 y 3; escarola, 2 y 2,70; judías y judíos, 3,50 y 4,50; patatas blancas, público, 1,80; pimientos verdes, 1,75 y 2,50; repollos, 1,30 y 1,80; tomates, 4,00 y 5; zanahorias, 1,80 y 2,50.

OTROS DOS ESTABLECIMIENTOS HAN SIDO CLAUSURADOS

Por esta Delegación Provincial se procede a la clausura de los siguientes establecimientos:

Tienda de comestibles propiedad de don Bonifacio Frías Rodríguez, sita en la calle de Antonio López, núm. 50; por venta de huevos de 21 pesetas docena con faltas en el peso reglamentario.

Carnicería propiedad de Higinio Fernández Dorado, sita en la calle de Blasco de Garay, 52; por venta de salchicha mezcla a precios abusivos.

PRECIOS EN EL MATADERO

Los labajeros adquirieron las diversas clases de carne el pasado jueves a los siguientes promedios de precio:

Vacuno menor, 22,01 pesetas kilo; vacuno mayor, 18,50; terneras, 30,37; lanar menor, 23; lanar mayor, 16,83;lechales, 25,75; cabras, 10; cerdos andaluces, 23 a 23,50; idem toledanos, de 24 a 24,95, y cerdos blancos, a 26 pesetas kilo.

PRECIOS EN EL MERCADO CENTRAL DE PESCADOS

Los pescaderos compraron su mercancía el pasado viernes a los siguientes precios:

Agujas, 5,50 pesetas kilo; albacora, 6 y 14, como precios mínimo y máximo; almejas, 18 y 42; anguilas, 7,50; angulas, 200 y 225; bacalao, 5 y 9; besugo, 13; bigaros, 3 y 12; bogas, 5,50; bonito, 17; boquerones, 3,50 y 6; brecas, 5,50; caballa gorda, 4; calamares, 8 y 12; cangrejos, 8 y 14; caracoles, 7,50; centollos, 30; cinta, 7; congrio gordo, 7,50 y 10,75; corvina, 12 y 15; chicharro, 3,75; chirlas gordas, 8; idem pequeñas, 5; gallos gordos, 17; idem pequeños, 9 y 11; gato, 8; japuta, 6; merluza blanca, 28 y 30; idem negra, 16; idem con cabeza, 18 y 20,50; mero, 18; pescadilla gorda, 18 y 20,50; idem terciada, 14 y 16; idem fina, 13 y 15; idem tripa, 9 y 11; rape, 8 y 26; rodaballos, 22 y 28; salmónete, 15 y 20,75; sardinas, 6,50 y 8.

HAN SIDO MULTADOS TRES ESTABLECIMIENTOS

La Fiscalía Superior de Tasas, en virtud de expedientes instruidos por la Fiscalía Provincial de Madrid, por infracciones en materia de Abastecimientos, ha impuesto las siguientes sanciones:

A Rosa Font Molins, propietaria de la fábrica de embudidos sita en la avenida de la Albufera, núm. 19 (Puente de Valdecasas), de esta capital, multa de 100.000 pesetas y cierre de dicha fábrica durante seis meses, por elaboración de chorizo "butraguño" con carne de equido y productos no admitidos para esta industria y en malas condiciones de higiene.

A Frutos González Prieto, propietario de la tienda de comestibles sita en la calle de Campomanes, 15, multa de 90.000 pesetas y cierre de su establecimiento durante seis meses.

A Emilia Fernández Fernández, propietaria del establecimiento de ultramarinos y huertería, sito en Hermosilla, 85, multa de 60.000 pesetas y cierre durante seis meses; a ambos, por venta al público de huevos del precio de 21 pesetas docena con peso inferior al establecido para los mismos.

El señor Pérez González, doctor "honoris causa" de la Universidad de Caracas

ASISTIO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LA INAUGURACION DE OBRAS SOCIALES

CARACAS, 5.—El ministro español de la Gobernación, don Blas Pérez González, ha recibido el título de doctor "honoris causa" en el paraninfo de la Universidad Central de esta capital. En un breve discurso, el ministro español agradeció la distinción.

El vicepresidente del Senado y catedrático de Derecho Civil, doctor Arturo T. Brillemburg, pronunció una alocución para dar la bienvenida al señor Pérez González.

El ministro español, a su vez, impuso la condecoración de la Orden de Alfonso X el Sabio al rector de la Universidad, doctor Rincón, quien también agradeció la distinción y expresó los vínculos que unen a las universidades españolas y venezolanas, los que dijo debían ser reforzados, haciendo la invitación desde ahora para un intercambio de profesores.

Después se celebró un banquete en honor del ilustre visitante y sus compañeros de delegación, al que asistieron más de 200 destacadas personalidades venezolanas. (Efe.)

EN LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA

CARACAS, 5.—El ministro de la Gobernación de España se ha manifestado sumamente satisfecho de la cordialidad con que a él y a sus acompañantes los ha recibido la colonia española en este país. Esta declaración fué hecha al final de un banquete con que lo ha obsequiado la Cámara de Comercio Española en Venezuela, en el que ofrecieron el homenaje el presidente de dicha entidad, don Alejandro Frías Balmes, y el doctor Escandón, en representación del Centro Español. Tomaron parte en el banquete-homenaje, de cien cubiertos, representantes de los centros regionales españoles en Caracas, así como el asesor del Ministerio de Trabajo de Venezuela, doctor Peire.

A los postres, el señor Frías Balmes hizo entrega al ministro español, al director general de Comunicaciones, señor Rodríguez Miguel, y al embajador de España, señor Valdés-Larrañaga, de pergaminos, nombrándolos socios de honor de la Cámara de Comercio. (Efe.)

INAUGURACION DE OBRAS

CARACAS, 5.—El ministro español, don Blas Pérez González, acompañó al Presidente Pérez Jiménez en los actos inaugurales de obras en el litoral marítimo. Figuraban en la caravana presidencial el jefe de la Delegación militar argentina, general Buseti, y los de otras misiones militares, también de visita en el país.

La caravana partió a primera hora para el litoral, primero Calis del Mar, donde se inauguraron tres edificios con 450 departamentos, y luego al balneario de Maiquetía, donde se inauguró uno con 145 departamentos. A continuación visitó la central telefónica de Maiquetía, con 8.000 líneas, y tras su apertura oficial, la avenida Intercomunal litoral central, que facilita las comunicaciones en la zona del litoral marítimo.

EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA

CARACAS, 5.—El ministro español de la Gobernación almorzó a mediodía en la ciudad de vacaciones "Los Caracas", a 60 kilómetros de Caracas, en compañía del Presidente Marco Pérez Jiménez y otros ministros del Gobierno venezolano.

Después del almuerzo, el ministro español visitó "Los Caracas", recientemente inaugurada y que consta de una serie de edificios residenciales, clubs, restaurantes y otros lugares de esparcimiento.

El señor Pérez González regresó a Caracas al atardecer para asistir por la noche al banquete y baile que ofreció en honor del primer magistrado de la nación el embajador de España, don Manuel Valdés Larrañaga, y al que fueron invitadas más de mil personas, en las que se considera incluidas el mundo social

de Venezuela y las Delegaciones extranjeras que visitan el país. Los diarios venezolanos continúan destacando las informaciones relacionadas con los visitantes españoles y publican fotografías y reseñas amplias.

El ministro español ha recibido numerosas muestras de bienvenida de diversos medios venezolanos y, dada la intensidad del programa oficial, le es imposible corresponder a todas las invitaciones que se le hacen. (Efe.)

ES INAUGURADO EL CENTRO BENEFICO ESPAÑOL

CARACAS, 5.—El embajador de España informa que el ministro español de la Gobernación inaugurará hoy el Centro Benéfico Español, que ha sido organizado por la esposa del embajador, señora Piedad Colón de Valdés Larrañaga.

A mediodía de hoy, el ministro de la Gobernación impondrá la Gran Cruz de la Orden de Cisneros al ministro de Asuntos Interiores venezolano, don Laureano Vallemilla; la Gran Cruz de Sanidad al ministro del ramo y Asistencia Social, don Pedro Gutiérrez Alfaro, y la Gran Cruz del Mérito Civil al secretario de la Presidencia, doctor Raúl Soules Baldo.

Esta noche, el señor Pérez González será obsequiado con una comida íntima por el ministro de Asuntos Interiores, señor Vallemilla. (Efe.)

Importantes declaraciones del Caudillo a los corresponsales norteamericanos

(Viene de primera pág.)

litica hacia el exterior, está desde hace treinta años jugando con trampas, y España se resiste a entrar en relaciones con quienes así obran. Manifestó terminantemente que mientras Rusia siga ocupando los países ayer soberanos, que sojuzga con el pretexto de la última guerra, y siga interviniendo, por medio de sus agentes y agitadores, en la vida interna de otros países, intentando perturbarla, España no mantendrá relación con ella. Esta afirmación la reiteró en dos momentos de sus declaraciones. Reconoció el general Franco que algo ha cambiado dentro de Rusia, aunque no nos percatemos bien de qué pueda ser. Su opinión personal es que, por consecuencia de la muerte de Stalin y la eliminación de Beria, ha surgido un cambio importante en el sistema de terrorismo policiaco. Por eso se le ha dado al Ejército una intervención en el Gobierno de Rusia, que no tenía antes. El Ejército tiene siempre su propia manera de ser. Los "militares" insistió el Generalísimo—somos muy parecidos en todo el mundo, y hoy los militares en Rusia exigen que exista un poco más de libertad. Hoy, por ejemplo, un extranjero puede hablar con un ruso, aunque éste tenga a veces un espía detrás." Ha habido una especie de aflojamiento o cambio dentro de Rusia; pero el general Franco insiste en que la U. R. S. S. no ha variado de propósitos, sino únicamente de táctica.

Respecto de los intercambios comerciales, negó la existencia de acuerdos en ese sentido, ni de operaciones comerciales directas; reconoció, sin embargo, el Generalísimo que ha habido algunos casos en que en sus intercambios con otros países España se encontraba con que éstos facilitaban alguna mercancía con el sello ruso. Repitió que no tiene España con Rusia relación directa, y que tampoco se han aceptado las invitaciones que en algunos casos se han hecho de viajes a la U. R. S. S., porque los españoles saben muy bien que no disfrutarían allí de libertad.

POMPEYA * PALACE

MENCION ESPECIAL EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL FILM EN COLOR, DE SAN SEBASTIAN

UN VERDADERO ACONTECIMIENTO



CARMEN SEVILLA
 FRANCISCO RABAL
 MISCHA AUER
 MADELEINE LEBEAU



La PICARA Molinera

El molinero... la molinera... la corregidora y el corregidor arman un divertidísimo enredo para

escarmiento de donjuanes y murmuradores

AUTORIZADA PARA MAYORES DE 16 AÑOS

DIRECTOR: LEON KLIMOVSKY

PRODUCCION MONTY PERROJO INTER-PRODUCTIONS DE PARIS

GENEROS DE PUNTO CAMISERIA · PAÑUELOS

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

FUENCARRAL, 14 (Esquina a Infantas)

ULTIMAS NOVEDADES

CLAUSURA DEL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL DE GUIPUZCOA

(Vien: de primera pág.)

camino existen para que su desarrollo económico sea más esplendoroso. El gobernador civil, en su discurso, evidenció que él ha calado profundamente en los propósitos de los industriales guipuzcoanos, que no sólo se han preocupado de que el engranaje económico de la provincia alcance su plena eficacia, sino también de ese otro componente humano de la empresa, el obrero, que necesita estímulos para ponerse a la altura del tiempo industrial que vivimos.

El delegado nacional de Sindicatos, José Solís, a las pocas palabras iniciales de su discurso ante el todo Guipúzcoa industrial, económico y comercial que llenaba el teatro Victoria Eugenia, se refirió sin titubeos y con valentía al tema palpitante de la formación profesional. (Alguien que había a nuestra espalda le oímos la frase castiza de «Ahí está uno de los «busilis» de la cuestión».)

Solís aludió a esa tremenda realidad que acolega a numerosos empresarios españoles: no hay mano de obra especializada. Existen cientos de miles de peones, pero escasos operarios especializados. La industria crece y no con medida, y por eso cada día es mayor la demanda. La Organización Sindical ha captado esta angustiosa situación en numerosas provincias, y con la misma decisión que hace poco o más de un año abordó el problema de la vivienda, ya ha afilado los propios medios de acción para resolver este problema en todo lo posible. El delegado nacional anunció un plan intensivo de formación profesional, unas enseñanzas que pudieran llamar de extrema urgencia, para que ello se traduzca en una serie de promociones y de especialistas que ocupen en las industrias puestos laborales de notable estrategia. Guipúzcoa exporta mu-

cha mano de obra incura en sus productos manufacturados, y esa mano de obra tiene que guardar relación lo más pura posible con la etiqueta de garantía industrial de que la región goza en todo el mundo.

El ministro de Comercio, don Manuel Arburúa, habló a los reunidos, asimismo, con un lenguaje de absoluta precisión y claridad. Y conectó los deseos que los industriales han plasmado en sus conclusiones con otro tema vital en este momento, como es el de la productividad, tanto aplicada al obrero como a la máquina. Aquí está el secreto de la calidad, del precio y de la cantidad, alrededor de los cuales gira el consumo interior y exterior. Conseguir grupos de cambios más favorables a las exportaciones es algo así como un parche o remedio provisional que a largo plazo vuelve a hacer que fructifiquen las mismas condiciones desfavorables.

Tanto las intervenciones del ministro como del delegado nacional de Sindicatos y del gobernador civil, más que discursos fueron comentarios en voz alta, formulados con el mayor deseo de diálogo y colaboración con estos esfuerzos tachadores de la economía vascongada. El Consejo Económico Sindical, además, ha demostrado ser un auténtico instrumento de diálogo con el Gobierno. Diálogo físico y concreto como el que ayer noche tuvo lugar en uno de los despachos de la Casa Sindical, donde el ministro, durante más de tres horas, estuvo recibiendo a las Comisiones sindicales que han elaborado en distintas ponencias. Tras de cada entrevista, el ministro iba adoptando sobre la marcha las medidas oportunas y justas en cada caso planteado. Y ello ha permitido que el Consejo comenzara auténtico y satisfactorio record de eficacia—al dar sus frutos cuatro horas después de haber terminado.

Finalmente os ruego una reflexión especial sobre un problema de máxima importancia: el de la unidad. Las principales batallas que se han ganado estos años se han apoyado en la realidad de una unidad inquebrantable. La Organización Sindical es una entidad, y si en la esfera social los trabajadores han abandonado su antigua división en Asociaciones obreras para constituir un sólido bloque, esto mismo es preciso lograrlo en la esfera económica, porque, aparte de las ventajas que proporciona siempre la unidad frente a la división, los obreros mismos nos recordarán si no logramos ese edificio unitario, compacto, que ellos también podrían fracccionarse. No nos enga-

ñemos: la unidad es ventajosa para todos. Y cuando hablo de unidad sindical, y concretamente de sindicalismo, no me refiero a la Casa Sindical nueva que vamos a inaugurar mañana, ni a los competentes funcionarios que hay dentro de ella, ni a los dirigentes mismos. El Sindicato—no me canso de repetirlo—sois vosotros, los trabajadores y los empresarios, unidos en torno a vuestras inquietudes y presentando un cuerpo compacto que garantice la paz social.

Permítidme que mis últimas palabras sean de agradecimiento, de recuerdo a aquellos tres meses en que fui gobernador de Guipúzcoa, que, repito, han quedado grabados para siempre en mi corazón. Al recordar ese antiguo puesto de servicio os digo que en la Delegación Nacional de Sindicatos me seguís teniendo a vuestra disposición, porque todos estamos sirviendo a España a las órdenes del Caudillo Franco. Expreso a Guipúzcoa, a esta Guipúzcoa tan españolamente unida a los destinos de la Patria, mi reconocimiento, mi cariño y mi admiración.

El señor Solís Ruiz fué largamente aplaudido al final de su discurso.

Y quiero ahora referirme al movimiento de alza de precios, que para algunos parece constituir un motivo de preocupación, preocupación que no está en absoluto justificada. Todos sabemos que en las primeras etapas posteriores a nuestro Movimiento la reconstrucción absorbió todos los esfuerzos realizados. Hoy, en cambio, ascendemos a un nivel de vida mejor en lo económico bajo la dirección del jefe del Estado. Este progreso podéis advertirlo todos en vuestras empresas, observando que, para referirme sólo a mi Departamento, el Ministerio de Comercio importa y facilita mayores cantidades de materias primas y de equipos, todo ello con normalidad en los precios, para cubrir necesidades, y así vemos, como he indicado, que las exportaciones llegarán en 1955 a unos 700 millones de dólares, contando todavía con los dos meses que faltan del año. Pues bien, es natural que en esta línea de progreso vayan a realizarse mayores gastos y a registrarse también mayores movimientos de dinero. Lo mismo que sucede a una empresa por la expansión justificada de su rendimiento y por el aumento de sus actividades. Así, por ejemplo, y para no detallar otras causas de inversiones, basta saber que la movilización de la cosecha y de las existencias de trigo supone en estos momentos unos 8.000 millones de pesetas; es decir, 1.500 millones más que el año pasado por estas fechas. Por eso, si se analizan las relaciones del alza con el aumento de los gastos y con la circulación, es fácil deducir que no existe motivo de inquietud, porque no puede existir mientras los incrementos sean compensados con más mercancías y con nuevos aumentos de la producción y de las importaciones. Por eso, la misión de todos los que trabajamos en la esfera económica de la vida nacional consiste en impulsar la

producción a costes satisfactorios. Así atajaremos el efecto contrario de los gastos: con mayores disponibilidades de mercancías para mantener el equilibrio inevitable con la evolución productiva de todo el país, que está aumentando su riqueza.

Y con esto recojo las interesantes referencias hechas por vuestro gobernador y el delegado nacional de Sindicatos sobre la importancia de activar la productividad para mantener el equilibrio. Así incrementamos la productividad, racionalmente propugnada por el jefe del Estado, ya que éste es el fundamento para seguir progresando de manera real, porque en economía nada se obtiene sin esfuerzo. Afortunadamente, la mayoría de las conclusiones de vuestro Congreso están redactadas en un sentido realista de los productores, y en ellas se busca la disminución de los costes, el abaratamiento de las materias primas y la renovación del utillaje y maquinaria para producir mejor y con completa eficacia. Esto requiere mayores esfuerzos, pero éste es el único camino constructivo. Por eso insisto en que hemos de caminar adelante abordando las tareas que sean necesarias, y resulta igualmente imprescindible mantener bien sujetas las riendas de la estabilidad para evitar que se desboque todo el proceso. En esta labor yo cuento con la cooperación de los Sindicatos, así como con la de todos los productores; y prometo a mi vez, en nombre del Gobierno, el apoyo máximo del Ministerio de Comercio, que concederá las mayores facilidades para todo aquello que tienda al perfeccionamiento de los medios de producción, lo que, en definitiva, representará un rendimiento y una productividad creciente. Como ha dicho muy bien el gobernador civil, estas mejoras de los costes permitirán incrementar las ventas y aumentar los ingresos de las empresas mediante la multiplicación de sus rendimientos y de sus beneficios, permitiendo a la vez todo ello un aumento de la demanda interior, un estímulo de la producción que, a su vez, permitirá una mayor capacidad en la competencia de los mercados del exterior.

Los hechos demuestran—siguió diciendo el ministro—que por ese camino se llega a la solución real del problema económico planteado. Con el aumento de la producción se han sostenido las operaciones y se ha llegado a una cifra actual de pagos equivalente a los 700 millones de dólares, manteniéndose estable el cambio y consiguiendo con ello un prestigio de nuestros productos superior al que España ha tenido anteriormente. Solamente con esta estabilidad serán verdaderas las mejoras sociales y equivaldrán a un aumento del poder de compras real. Por eso hay que afanarse en producir más y mejor, contentiendo la corriente del dinero con el dique de las mercancías para realizar de esta manera los ideales sociales del Generalísimo. Al señalar estas tareas en nombre del jefe del Estado os ofrezco asimismo mi apoyo y prometo recoger con todo interés las conclusiones de este Consejo para elevarlas al Gobierno.

El ministro fué muy aplaudido, y a continuación de su discurso declaró clausurado el I Consejo Económico y Sindical de Guipúzcoa.

Discurso del delegado nacional de Sindicatos

El delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, comenzó su discurso expresando la satisfacción que le producía asistir a este acto y poder convivir unos días con los residentes en esta provincia, en la cual sirvió a España como gobernador civil.

«Vuestro gobernador civil—dijo el señor Solís—ha aludido minuciosamente a la totalidad de los asuntos tratados en este Consejo y por eso voy a referirme sólo a algunos de ellos por su especial importancia y por su actualidad. Celebro que este Consejo haya planteado el tema de la productividad. Es éste un asunto muy en boga, pero conviene abordarlo de manera íntegra mediante el estudio de la totalidad de los factores que constituyen la empresa. Es urgente que en España se produzca más y de mejor calidad y más barato. Fijaos bien que nuestro comercio interior necesita todo esto para poder cubrir, como es nuestro deber, la meta de un nivel más alto en la vida social. Pero nuestro comercio exterior lucha ya donadamente con la calidad de la producción de otros países en la medida no solamente de serenos mercados, sino también en la de defender los existentes. Para emprender con éxito esta batalla de la productividad tenemos que pensar en otros sistemas de la organización de la empresa, en la renovación de los utillajes, en una visión real del problema de los salarios. No nos debe asustar la superproducción ni la modernización de los utillajes, pensando, en cuanto a esto último, en el peligro de un paro temporal. Ya nos encañaremos con el problema, y, por si se presentara, ya se han adoptado medidas en la esfera de la previsión. De la abundancia debidamente ordenada y de la calidad de los productos obtenidos de la renovación del utillaje dependerá nada menos que nuestra prosperidad económica permanente. En cuanto a los salarios—dijo el señor Solís—, lo de menos que este asunto no se haya traído con la debida amplitud al Consejo, aunque ya trataron en sus reuniones los obreros de esta cuestión, que, a mi entender—añadió—, debe ser analizada por los empresarios, de forma que sean los que adopten las medidas niveladoras que se requieren para dar satisfacción a los trabajadores, interesando a éstos en el proceso de producción.

Hace algún tiempo—sigue diciendo el señor Solís—yo lanzaba la sugerencia de estudiar la posibilidad de cambiar el sistema salarial por otro referido al rendimiento. Cuando hablé de este problema del salario no hablamos de su cuantía, sino de su organización. El sindicalismo nacional reconoce cuanto ha hecho en este campo por la dignificación de los trabajadores con las reglamentaciones laborales, con sus clasificaciones más justas,

con los nuevos conceptos del salario familiar, Mutualidades Laborales, con su obra de previsión y su Seguro de Enfermedad, que ha librado de la miseria y del inhumano hospital antiguo a nuestra clase trabajadora. Por eso el hombre que trabaja debe gratitud a nuestro Movimiento, y en estos momentos, en que están en marcha ambiciosos problemas industriales, conviene estimular los rendimientos teniendo en cuenta la colaboración personal de cada uno ante el trabajo.

Hemos de diferenciar necesariamente al buen tornero del regular, y sobre todo del malo; diferenciarlos en categoría social, y por ello diferenciarlos también ante la retribución. Decíamos entonces y mantenemos que ha de partirse de un salario suficiente para atender las necesidades del trabajador y de su familia, y después, acaso, un régimen de primas individuales y colectivas que constituyan un complemento de retribución, y sean también factor importante para la disciplina del trabajador. Hemos de estudiar desde todos los ángulos la forma de abaratar nuestra producción, para que obtengan el empresario y el trabajador de este abaratamiento un mayor beneficio. Al llegar a esta parte me complace hacer público que la Organización Sindical está al lado del Gobierno en la batalla emprendida en relación con los precios. La Organización Sindical desea unos márgenes comerciales, y a este fin aprovecho la oportunidad de la presencia del ministro de Comercio para rogarle que se siga poniendo a disposición de las empresas las materias primas precisas al precio conveniente y se faciliten en la medida de lo posible la apertura y conservación de los mercados exteriores con la debida protección.

Habéis tocado el problema de la formación profesional, y me apresuro a manifestaros mi satisfacción por esa coordinación que reclamáis en los programas de la formación. Evidentemente, tiene que haber una coordinación entre la formación profesional que realizan el Estado, la Iglesia, la Organización Sindical, las Instituciones y las empresas privadas; pero no conviene olvidar que no hemos de limitarnos a preparar técnicamente sólo a nuestros aprendices, sino que la formación ha de ser más completa y más humana. De las Escuelas de Formación Profesional tienen que salir nuestros trabajadores especializados, pero al mismo tiempo los futuros dirigentes de nuestro sindicalismo, la formación selecta de españoles en cuyas manos se ha de depositar el futuro del trabajador en España, y este futuro tiene que estar garantizado de paz y de estabilidad. Sin embargo, nos urge lanzar mano de obra especializada a nuestros programas industriales y agropecuarios de

estos momentos. Todavía tenemos que soportar el peonaje español, uno de los orígenes de nuestra inestabilidad social no solamente en lo que se refiere a su utilización en el país, sino a su salida al exterior. Para esto hemos pensado organizar unos cursos de formación profesional que capaciten en muy pocos meses a masas de trabajadores para ser utilizados en servicio propio y de España en la industria y en la agricultura.

Finalmente os ruego una reflexión especial sobre un problema de máxima importancia: el de la unidad. Las principales batallas que se han ganado estos años se han apoyado en la realidad de una unidad inquebrantable. La Organización Sindical es una entidad, y si en la esfera social los trabajadores han abandonado su antigua división en Asociaciones obreras para constituir un sólido bloque, esto mismo es preciso lograrlo en la esfera económica, porque, aparte de las ventajas que proporciona siempre la unidad frente a la división, los obreros mismos nos recordarán si no logramos ese edificio unitario, compacto, que ellos también podrían fracccionarse. No nos enga-

ñemos: la unidad es ventajosa para todos. Y cuando hablo de unidad sindical, y concretamente de sindicalismo, no me refiero a la Casa Sindical nueva que vamos a inaugurar mañana, ni a los competentes funcionarios que hay dentro de ella, ni a los dirigentes mismos. El Sindicato—no me canso de repetirlo—sois vosotros, los trabajadores y los empresarios, unidos en torno a vuestras inquietudes y presentando un cuerpo compacto que garantice la paz social.

Permítidme que mis últimas palabras sean de agradecimiento, de recuerdo a aquellos tres meses en que fui gobernador de Guipúzcoa, que, repito, han quedado grabados para siempre en mi corazón. Al recordar ese antiguo puesto de servicio os digo que en la Delegación Nacional de Sindicatos me seguís teniendo a vuestra disposición, porque todos estamos sirviendo a España a las órdenes del Caudillo Franco. Expreso a Guipúzcoa, a esta Guipúzcoa tan españolamente unida a los destinos de la Patria, mi reconocimiento, mi cariño y mi admiración.

El señor Solís Ruiz fué largamente aplaudido al final de su discurso.

Y quiero ahora referirme al movimiento de alza de precios, que para algunos parece constituir un motivo de preocupación, preocupación que no está en absoluto justificada. Todos sabemos que en las primeras etapas posteriores a nuestro Movimiento la reconstrucción absorbió todos los esfuerzos realizados. Hoy, en cambio, ascendemos a un nivel de vida mejor en lo económico bajo la dirección del jefe del Estado. Este progreso podéis advertirlo todos en vuestras empresas, observando que, para referirme sólo a mi Departamento, el Ministerio de Comercio importa y facilita mayores cantidades de materias primas y de equipos, todo ello con normalidad en los precios, para cubrir necesidades, y así vemos, como he indicado, que las exportaciones llegarán en 1955 a unos 700 millones de dólares, contando todavía con los dos meses que faltan del año. Pues bien, es natural que en esta línea de progreso vayan a realizarse mayores gastos y a registrarse también mayores movimientos de dinero. Lo mismo que sucede a una empresa por la expansión justificada de su rendimiento y por el aumento de sus actividades. Así, por ejemplo, y para no detallar otras causas de inversiones, basta saber que la movilización de la cosecha y de las existencias de trigo supone en estos momentos unos 8.000 millones de pesetas; es decir, 1.500 millones más que el año pasado por estas fechas. Por eso, si se analizan las relaciones del alza con el aumento de los gastos y con la circulación, es fácil deducir que no existe motivo de inquietud, porque no puede existir mientras los incrementos sean compensados con más mercancías y con nuevos aumentos de la producción y de las importaciones. Por eso, la misión de todos los que trabajamos en la esfera económica de la vida nacional consiste en impulsar la

producción a costes satisfactorios. Así atajaremos el efecto contrario de los gastos: con mayores disponibilidades de mercancías para mantener el equilibrio inevitable con la evolución productiva de todo el país, que está aumentando su riqueza.

Y con esto recojo las interesantes referencias hechas por vuestro gobernador y el delegado nacional de Sindicatos sobre la importancia de activar la productividad para mantener el equilibrio. Así incrementamos la productividad, racionalmente propugnada por el jefe del Estado, ya que éste es el fundamento para seguir progresando de manera real, porque en economía nada se obtiene sin esfuerzo. Afortunadamente, la mayoría de las conclusiones de vuestro Congreso están redactadas en un sentido realista de los productores, y en ellas se busca la disminución de los costes, el abaratamiento de las materias primas y la renovación del utillaje y maquinaria para producir mejor y con completa eficacia. Esto requiere mayores esfuerzos, pero éste es el único camino constructivo. Por eso insisto en que hemos de caminar adelante abordando las tareas que sean necesarias, y resulta igualmente imprescindible mantener bien sujetas las riendas de la estabilidad para evitar que se desboque todo el proceso. En esta labor yo cuento con la cooperación de los Sindicatos, así como con la de todos los productores; y prometo a mi vez, en nombre del Gobierno, el apoyo máximo del Ministerio de Comercio, que concederá las mayores facilidades para todo aquello que tienda al perfeccionamiento de los medios de producción, lo que, en definitiva, representará un rendimiento y una productividad creciente. Como ha dicho muy bien el gobernador civil, estas mejoras de los costes permitirán incrementar las ventas y aumentar los ingresos de las empresas mediante la multiplicación de sus rendimientos y de sus beneficios, permitiendo a la vez todo ello un aumento de la demanda interior, un estímulo de la producción que, a su vez, permitirá una mayor capacidad en la competencia de los mercados del exterior.

Los hechos demuestran—siguió diciendo el ministro—que por ese camino se llega a la solución real del problema económico planteado. Con el aumento de la producción se han sostenido las operaciones y se ha llegado a una cifra actual de pagos equivalente a los 700 millones de dólares, manteniéndose estable el cambio y consiguiendo con ello un prestigio de nuestros productos superior al que España ha tenido anteriormente. Solamente con esta estabilidad serán verdaderas las mejoras sociales y equivaldrán a un aumento del poder de compras real. Por eso hay que afanarse en producir más y mejor, contentiendo la corriente del dinero con el dique de las mercancías para realizar de esta manera los ideales sociales del Generalísimo. Al señalar estas tareas en nombre del jefe del Estado os ofrezco asimismo mi apoyo y prometo recoger con todo interés las conclusiones de este Consejo para elevarlas al Gobierno.

El ministro fué muy aplaudido, y a continuación de su discurso declaró clausurado el I Consejo Económico y Sindical de Guipúzcoa.

El delegado nacional visita varias instalaciones sindicales

En la mañana de hoy el delegado nacional de Sindicatos, acompañado de autoridades y jerarquías, visitó los grupos de viviendas construidos por la Obra Sindical del Hogar en San Sebastián. Después el señor Solís se trasladó a Rentería, a la Escuela Sindical de esta villa, visitándola detenidamente, así como el grupo sindical de viviendas. Seguidamente visitó las instalaciones del puerto de Pasajes y dependencias de la Cooperativa Sindical de Exportadores de Pescado.

LA ESPOSA DE SU EXCELENCIA, EN EL FESTIVAL PRO NAVIDAD



A su llegada al teatro Calderón, donde presidió el festival teatral pro Campaña de Navidad, recibió con Emma Penella, mientras Carmen Sevilla le obsequia con una flor. (Foto. Olfra.)

"EL CAMINO DE ESPAÑA BAJO LAS IDEAS DEL MOVIMIENTO Y EL MANDO DE FRANCO ES FERTIL, FIRME Y CLARIVIDENTE"

Importante discurso del ministro de Información al clausurar en Valencia el Consejo Nacional y Regional de Prensa

(Viene de primera pág.)

El ministro de Información, el Consejo Nacional de Prensa ha convocado en una ciudad mediterránea a escritores, periodistas y empresarios, con el fin de estudiar en común los temas de la información.

¿Qué lugar más adecuado para dialogar y deliberar sobre las ideas y los comunes propósitos que esta ciudad de Valencia, donde en una atmósfera estimulante se opera todos los días la armoniosa síntesis de la variedad comarcal con la unidad común de destino, de la tradición cultural con las modernas y progresivas técnicas de la agricultura, la industria y el comercio?

Valencia en esta ocasión ha recibido a los representantes de la Prensa nacional, con el ademán abierto y cortés, hospitalario y cordial, propio de las nobles tradiciones valencianas; debo manifestar en público a las autoridades, corporaciones, diarios, emisoras de radio y al pueblo todo de Valencia, el sincero reconocimiento y la profunda satisfacción del III Consejo Nacional de Prensa.

Este discurso de clausura que, como ministro de Información, tengo el honor de pronunciar ante vosotros, es una continuación y complemento de los discursos de Alicante y Barcelona; está dedicado principalmente a estudiar la naturaleza y las relaciones de la opinión pública y va dirigido primordialmente a vosotros, los profesionales de la información, que habéis cooperado libremente en las tareas de los Consejos Regionales y en las deliberaciones de este III Consejo Nacional de Prensa. Quiero expresar públicamente al mismo tiempo que mi confianza en vosotros, las esperanzas que en todos despierta vuestra inteligente y eficaz labor, vuestra devoción y vuestro espíritu.

PATRIMONIO COMUN DOCTRINAL

No voy a resumir aquí el conjunto de principios que constituyen a nuestro patrimonio común doctrinal sobre la información como fenómeno social y actividad política. En los discursos de Alicante, en 1953, y de Barcelona, en 1954, y en los editoriales publicados en "El Español", quedaron establecidos los principios y esbozado el plano de situación ideal sobre el que gobernantes, empresas y profesionales de la información debemos movernos en España. Expuesta y aceptada la concepción que de la persona humana, la sociedad, la autoridad, la libertad y el bien común enseñan el derecho natural y la doctrina católica, concebido el Estado como bien necesario, y la Prensa como institución social y servicio público "sui generis", reconocido un fuero personal y privado de las personas e instituciones, hecha la distinción entre libertad de expresión y libertad de divulgación, establecida la religación en el bien común del individuo, la sociedad y la autoridad para formar la comunidad política bien organizada, demostrada la legitimidad de la consulta previa y de las orientaciones relacionadas con el bien común; toda la estructura de situación alcanzada o por alcanzar aún, se apoya en tres basamentos fundamentales:

1.º Existencia de una norma permanente de moralidad objetiva y superior a nosotros mismos, fundada en el derecho natural y en la revelación.

2.º Ejercicio de la libertad individual y de las libertades básicas dentro de los justos y naturales límites que impone el hecho de que el hombre es naturalmente sociable.

3.º Servicio al bien común sin detrimento de los derechos inalienables de la persona humana.

Para salvaguardar a todo evento el libre y legítimo ejercicio de las libertades esenciales ante la coacción casi física con que las nuevas técnicas, la imagen y el sonido cercan el ejercicio espontáneo del libre albedrío en la esfera individual y social, el análisis había que centrarlo en las relaciones entre la acción de la información, la libertad individual verdadera y la libertad auténtica de la comunidad, teniendo en cuenta que nos hallamos no solamente ante un problema

de regulación legal de nuevos instrumentos técnicos, sino ante una realidad social cuya verdadera naturaleza, dimensiones reales y profundas consecuencias, venían siendo legal y filosóficamente ignoradas. Ni siquiera en ciertas minorías profesionales solventes existía conciencia de la magnitud de este vacío, y aun gentes confesionalmente antiliberales se aferraban en materias de Prensa y libros, en contraposición con el criterio que sustentaban en materias de radio, cine y televisión, a los sofismas y criterios que más de ciento cincuenta años de liberalismo práctico habían elevado a la categoría de axiomas indiscutibles e insustituibles para la recta y más conveniente ordenación de esta parcela de la cosa pública.

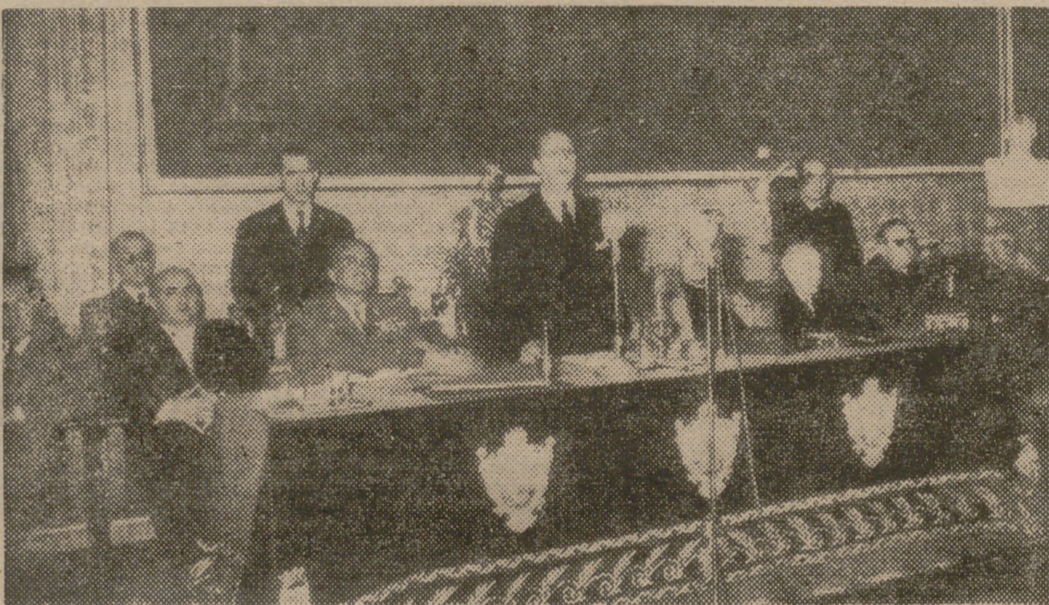
Teníamos, por consiguiente, que desmontar y desarticular dialécticamente este juego de equívocos y de antinomias artificiales entre el individuo y la autoridad, entre la libertad y la obediencia, entre el bien individual y el bien común, en sus aplicaciones a la información; teníamos que liberarnos de la dialéctica del liberalismo para defender la verdadera libertad, pero sin empeñarnos solamente en la supresión de errores y equívocos. Porque ninguna posición exclusivamente negativa puede triunfar frente a los hábitos mentales, a los modos, a los usos y costumbres puestos en circulación por una ideología, aunque sea falsa, ya que la dinámica immanente de las ideas únicamente puede ser contrarrestada recogiendo de la consulta los elementos aprovechables que lleva en disolución o en arrastre, y sustituyendo el resto del caudal por otras ideas, otros hábitos, otros usos y costumbres, otros criterios sanos, progresivos y superadores, hasta verlos convertidos en patrimonio de todos.

De aquí nuestra actitud y nuestro empeño por conseguir en primer término una normativa doctrinal completa, una apertura ancha y profunda hacia las entrañas del problema.

La conjunción de las tres premisas expresadas más arriba hizo a su vez posible la inteligencia y explicación de algunas cuestiones de procedimiento sobre las que, en algunos momentos de este proceso de elaboración de doctrina, proyectaron sus perfiles potenciales el diálogo epistolar, los comentarios periodísticos y algunos documentos de indudable autoridad, todos ellos fruto de una sana y limpia preocupación por alcanzar las metas ideales.

Admitida por todos nosotros la doctrina pontificia que impone a la autoridad el deber de dirigir, vigilar, urgir y castigar, según los casos y necesidades lo exijan, las cuestiones de procedimiento debatidas, venían siempre a negar o a admitir que también en la información debía regir el principio de vigilancia de la autoridad. En recta doctrina, no puede considerarse como de igual categoría la autoridad legítima y el órgano informativo, como se desprende de los principios de libertad e igualdad de la dialéctica del liberalismo. Esto equivaldría a considerar y estimar que en materias de bien común se hallan objetivamente en pie de igualdad el gobernante y el ciudadano, la autoridad y el súbdito, el Estado y los órganos informativos, cuando la realidad es que la autoridad es directora, gestora y administradora responsable del bien común, y los órganos informativos son colaboradores, pero no gestores, responsables del bien de la comunidad nacional. La autoridad puede dirigir, vigilar, urgir y castigar con toda la eficacia moral y práctica que envuelve el mandato legítimo, en tanto que los órganos informativos no pueden superar el plano de la noticia, la orientación y el comentario.

En definitiva, y sobre todo ante la influencia desmesurada que las nuevas técnicas informativas, Prensa, radio, cine, libros y televisión pueden tener en el bien común no sólo como vehículo, sino como causa y clave de los acontecimientos, juicios y sucesos, usos y costumbres (y esta concepción de la información como causa de los acontecimientos es fundamental para entender nuestro planteamiento doctrinal), hemos de admitir que también en la información ha de regir, dentro de sus justos límites y con nuevas formas jurí-



El ministro de Información durante su discurso en el acto de clausura del Consejo Nacional de Prensa. (Foto Clfra.)

dicas, el principio de vigilancia de la autoridad. En un Estado católico, la postura de inhibición sería dejación de autoridad en algo que está directamente relacionado con el bien común de la sociedad. Si la autoridad puede ser responsable de los desmanes de la información en el área social, es porque tiene obligación de regular, y en consecuencia, derecho a orientar y vigilar su actuación dentro de las exigencias y de los límites del bien común de la Nación.

En el perfeccionamiento de la regulación jurídica y de los justos límites de la libertad y de la autoridad trabajamos constantemente con el máximo interés, pero también con la prudencia que requieren estas materias no resueltas aún de manera acabada en legislación alguna, y teniendo en cuenta, sobre todo, el riesgo mortal de "infiltración pacífica" que la coexistencia en la guerra fría ofrece a las ideas y a los manejos del imperialismo comunista y de sus compañeros de viaje.

TRES DOCUMENTOS DE GRAN IMPORTANCIA

Antes de establecer el núcleo de criterios que debe mantenerse sobre las relaciones naturales entre la expresión de la opinión pública y de la autoridad, he de señalar cómo los puntos esenciales de nuestra doctrina de la información han plasmado este año no sólo en el Estatuto de la Prensa Infantil, ya promulgado, sino en tres documentos de gran importancia y trascendencia en orden a la elaboración en el futuro de deontología de nuestras actividades profesionales. Me refiero a la declaración de principios que proclamasteis en el IV Consejo Regional de Prensa, al decálogo de Ética Publicitaria y a los puntos doctrinales que deben presidir la actuación pública y privada de los funcionarios del Ministerio de Información, puntos que tuve el honor de exponer en la clausura de la II Asamblea de Delegados Provinciales que tuvo lugar en Madrid el día 7 de julio del presente año.

Estos tres documentos, si no tienen las características formales de una ley, tienen vigencia y obligatoriedad evidentes; tanto la declaración de principios como el Decálogo de Ética publicitaria, fueron elaborados por vuestros órganos representativos más calificados. Voluntariamente os habéis comprometido ante el país, ante el Estado y ante vuestra conciencia al cumplimiento de los deberes que explícita e implícitamente están contenidos en esos postulados, norma y regla de conducta. Y habéis comprometido nada menos que vuestra propia dignidad, y por eso, a quien no se sujete a esos deberes, los emplazáis ante los tribunales de honor, cuya reglamentación ya está vigente.

Yo he de reconocer aquí públicamente lo que significa y representa esta postura de los periodistas españoles al romper con la línea de la simple reivindicación de derechos y aspiraciones de mejoras materiales y levantar la bandera de las obligaciones y de las virtudes sociales. Tal vez no se haya reparado suficientemente en esta actitud como exponente de la transformación que en su perfeccionamiento moral ha conseguido el periodismo español. Y

es que cuando una doctrina se convierte en canon de nuestra conducta, su eficacia positiva y estimulante supera siempre en las minorías a la coacción de la disposición legal, más atenta siempre a determinar el modo material de cumplir nuestros deberes y a enumerar minuciosamente las faltas o delitos en que podemos incurrir por no ajustarnos a ese mecanismo funcional.

A este profundo entendimiento de los deberes del gobernante y los deberes del periodista en orden a los fines naturales y esenciales de la información, de la persona humana y del bien común, responde nuestra doctrina y responde la línea de tendencia de vuestra declaración de principios. A esta misma línea de tendencia responden igualmente las normas morales sobre las que el Ministerio de Información desea y exige que se desarrolle la actividad de sus funcionarios.

RELACIONES ENTRE LA INFORMACION Y LA OPINION PUBLICA

Late en estos tres documentos una determinante, un supuesto básico, que es el hilo secreto que liga y da unidad, orden y sentido a todos sus apartados y puntos. A saber: que la información es, por su propia naturaleza, el campo donde se resuelven los problemas generales de comunicación entre el mando político, en sus diversas manifestaciones y esferas, y el cuerpo entero de la comunidad social; entre el gobernante como autoridad y los ciudadanos como súbditos a ella sometidos.

Estamos, pues, amigos y camaradas, situados en el centro mismo de las relaciones entre la libertad y la autoridad, entre la opinión pública y la ley. Información y opinión pública, por consiguiente, son dos factores entre los que existe una simbiosis biológico-espiritual; son dos términos en parte distintos, pero también en parte unívocos; son dos factores que se condicionan y conforman mutuamente.

Por eso cuantas veces nos hemos ocupado de la información hemos tenido que incidir lógicamente en el problema de la expresión de la opinión social. Y así como todo estudio objetivo de la información hay que hacerlo incluyendo en la órbita de nuestras reflexiones el concepto de autoridad, este mismo concepto de autoridad, con todas sus legítimas consecuencias y derivaciones, ha de estar presente siempre que tratemos de lograr unas definiciones y un concepto exacto de la llamada opinión pública.

CARENCIA DE SABER POSITIVO CONCRETO SOBRE LA OPINION PUBLICA

Se ha dicho que esto era uno de los aspectos menos desarrollados en nuestra doctrina de la información. Es cierto. Pero es que nuevamente volvemos a encontrarnos con una de las incongruencias más flagrantes de la Edad Contemporánea. Se habla constantemente, con una insistencia casi enfermiza, de la opinión pública. Puede afirmarse que en su honor se han desplegado ingentes recursos oratorios y literarios. Fue y es el mito del liberalismo, pero también es cierto que

las aportaciones doctrinales, solventes y serias, de los escritores y publicistas sobre la Naturaleza, factores determinantes, objetivos, cauces, límites y fines de la opinión pública, no brillan por su abundancia.

Estamos otra vez ante la carencia del saber positivo, formulado en expresiones concretas y reguladoras; estamos otra vez ante un vacío doctrinal; nos hallamos de nuevo ante la necesidad de construir piedra a piedra, desde la base a la cumbre, el sistema de ideas, criterios y preceptos que deba utilizarse con garantía de que no se quebrará entre las manos al aplicarlo en la ordenación del bien común y los intereses nacionales. No debe de arredrarnos, sin embargo, tan grave obstáculo. Contamos como punto de partida con la luz del derecho natural y la doctrina católica y los principios fundamentales del Movimiento. Sobre estos ejes de marcha, con la humildad, docilidad y sinceridad que en todo momento queremos presida nuestro limpio afán de llegar a la verdad, permítidme hacer en voz alta algunas más extensas reflexiones sobre la opinión pública.

CERTEZA Y OPINION

Filosóficamente, el concepto opinión equivale a un asentimiento de la mente con temor de errar. En contraposición al concepto "certeza", que equivale a un asentimiento de la mente sin temor de equivocarse. En la opinión, nuestro entendimiento asiente, pero no con la firmeza ni con la seguridad que caracteriza al asentimiento determinado por la certeza. No parece, por lo tanto, admisible en principio convertir en un mandato terminante, en un dictado indiscutible al que hay que obedecer siempre y en todo momento como a norma inapelable, a la opinión, aunque sea pública, ya que por su misma naturaleza entraña fundamentos objetivos para el temor y la duda.

Pero en técnica política, "opinión pública" tiene matices propios que no se agotan en el mero concepto filosófico expresado. La opinión pública puede tener un estado de certeza moral difuso y expresado a la par dentro del cuerpo social; pero certeza no siempre es sinónimo de verdad, de razón y de justicia; cabe certeza en el error, en la arbitrariedad y en la injusticia. En consecuencia, la opinión, aunque sea pública, no puede aceptarse si es contraria a los principios del derecho natural o a los del derecho positivo demostrados como plenamente válidos.

Entre estos principios figura el de que la autoridad y el ciudadano no son dos factores sociales en plano de igualdad, porque es evidente en tesis que el principio rector es superior a la parte regida, aunque la razón de ser del principio rector sea el servicio de la comunidad. En segundo lugar, conceder siempre a la opinión pública la función de juez y árbitro supremo en cualesquiera materias opinables de interés común, que es lo que en teoría mantiene la escuela liberal, parece una subversión de valores y un atentado a la recta razón. En tercer lugar, si la recta razón está con natural diferencia a favor del principio rector, en caso de

discrepancia en materias opinables, la presunción de acierto "juris tantum", esto es, que admite pruebas en contrario, es en principio de parte de la autoridad. Esta presunción "juris tantum" en pro de la autoridad legítima, que obra conforme a la ley, se funda en última instancia en una necesidad vital de la misma existencia y convivencia humanas en sociedad. Porque esta prerrogativa padece en su raíz más profunda el principio de autoridad, elemento esencial en toda sociedad humana. Sin esta prerrogativa, el principio de gente quedaría inmovilizado en sus funciones de conductor y árbitro; quedaría reducido a mero ejecutor material de un mandato que, por añadidura, procede de quien es naturalmente elemento colaborador y subordinado. Tendríamos además, que la responsabilidad directa de la gestión pública recaería sobre la autoridad, mientras que la iniciativa de la gestión, vendría señalada por quienes no tienen ni esa responsabilidad directa ni esa función. Tales son las consecuencias a que conduce la rebelión del individuo contra la autoridad al elevar a imperativo que acatar siempre mecánicamente y automáticamente la voluntad forme e indiferenciada de la masa popular, al mismo tiempo que endosa la responsabilidad exclusivamente al gobernante mandatario.

CONCEPTOS DE LA AUTORIDAD

No existen, en último término, más que dos concepciones de la autoridad, del poder de obligar, hecho y en conciencia. La que predica San Pablo y la que expone Rousseau. Según Rousseau, la autoridad viene en último término del pueblo, de la voluntad general. Según San Pablo, la autoridad viene de Dios, aunque la persona que la ejerce sea señalada y aceptada por el pueblo. Nosotros, entre San Pablo y Rousseau, seguimos, naturalmente, a San Pablo.

Pero al defender que la autoridad, el poder de obligar de hecho y en conciencia, viene de Dios y no de la mitad más uno, expresión de la voluntad general, suponemos a la autoridad en posesión de los dones de Infalibilidad e Imperabilidad. El gobernante, como la opinión pública, puede equivocarse, y de hecho se equivoca, aun supuesta la rectitud de intención y las mejores cualidades.

Por esta razón, comprobado el error, la autoridad, en aras del bien común, tiene obligación de reafirmar su línea de acción; pero sostenemos que en la discrepancia, en la duda, dentro de la ley y en materias opinables, es la opinión y la determinación de la autoridad la que debe prevalecer y la que debe conseguir el asentimiento y la obediencia. No queremos barrenar los cimientos del edificio social, y esto precisamente porque afirmamos que creemos en la necesidad y el valor inherente de una opinión pública, como uno de los modos de asistencia y colaboración a la autoridad.

LA AUTORIDAD Y LA CERTEZA MORAL

De los tres géneros de certeza, Metafísica, Física y Moral, la que puede alcanzarse en las cosas dejadas por Dios a libre arbitrio de los hombres, es la certeza moral, no tanto por su limitada capacidad de conocimiento, como por la misma naturaleza del objeto de la certeza moral, rebelde a toda sujeción a leyes físicamente inmutables por jugar en su organización un papel esencial la libertad del hombre. La certeza moral, para acertar es la que puede y debe alcanzar la autoridad antes de proceder a la implantación definitiva de las medidas de gobierno y para alcanzarla, entre las vías de conocimientos a las que le es obligado acercarse, debe auscultar a los sectores y elementos responsables de la sociedad.

Al integrarse el hombre en sociedad, no abdica de su libertad y de su facultad de enjuiciamiento, ni abdica de sus derechos personales naturales. Tiene la obligación de contribuir a la consecución del bien común,

CARTELERIA DE MADRID + CARTELERIA DE MADRID

GACETILLAS

"EL HOMBRE DE MUNDO" Y LA CRITICA

De esta espectacular comedia de Ventura de la Vega, éxito reciente del teatro María Guerrero, dice Adolfo Prego en "Informaciones": "El éxito fue completo y total. Claudio de la Torre, el director del María Guerrero, realizó un trabajo impecable, acaso el más difícil y arriesgado de cuantos ha llevado a cabo en esa sala."

ORQUESTA NACIONAL. DERVAUX.—LUZZATO

Viernes, 8.45. Palacio Música. "Sinfonía 32", "Concerto número 4" (violinista, Wanda Luzzato), Mozart; "Sinfonía", "Pacífico", Honegger.

GRAN FESTIVAL DE JAZZ

Jueves 8, doce mañana. Monumental Cinema. Orquesta Nacional de Jazz Sinfónico. "Saint Louis blues", "Trompetas blues", "En el sendero", "Concierto para el clarinete", "Summertime", "Caravana", "Mississippi", "Sinfonía núm. 5 y 1/2", entre otras obras.

TEATROS

Funciones para mañana

ALCAZAR. — (Compañía lírica Bagl-Vela.) 7 y 11: La viuda alegre. (Tarde, Luis Sagl-Vela y Josefina Canales. Noche, Ana María Alberta y José Baño Zarco.)

CALDERON.—(39-13-33.) 7 y 11: Doroteo. Martí presenta "La segunda esposa", con M.ª Fernanda Ladrón de Guevara.

CIRCO ESTAMBUL.—(Moncloa.) 7.30-11. Excepcional programa. Niño Cádiz, Los leones, ventrílocuo Moreno. 15 atracciones. Jueves, sábados y domingos, infantil.

CIRCO PRICE.—(21-63-19.) 10.30. Tradicional fiesta de caridad Día de los pobres de Price. (Agotadas todas las localidades.)

COMEDIA.—(Cia. Conchita Montes.) 7 y 11: El amor tiene su "aque". La más graciosa y original comedia de Carlos Llopis.

COMICO.—(Revistas Zori-Santos-Codeso.) 7-11: El vivo al bollo.

ESPAÑOL.—(Compañía titular. Director: José Tamayo.) 7 tarde y 11 noche: Cyrano de Bergerac, de Rostand, versión Fernández Ardavin. Primeras figuras: Manuel Dicenta, María Dolores Pradera, José María Seoane, Rafael Romero Marchent, Milagros Leal, Félix Navarro, Alfonso Goda, Anibal Vela.

FUENCARRAL.—(Cia. revistas maestro Cabrera.) 7-11: Pan, amor y postre (Carmen Jareño, Juanito Navarro, Carmen Esbrí).

INFANTA ISABEL.—(Cia. titular. Dirección: Arturo Serrano.) 7 y 11: La canasta (de Miguel Milaura). ¡El mayor éxito cómico!

LARA.—7-11: La venganza (de Benard, adaptación de Luca de Tena), con Rivelles y toda la Cia. titular.

LATINA.—(Cia. titular revistas.) 7-11: Que sí, que sí (Marl Begoña, Antonio Garisa, Venancio Moreno, Esperanza Roy; colaboración Pilarín Broch). Se despacha sin aumento cinco días anticipación.

MADRID.—(21-56-94.) 8.45-10.45: Mujeres o diosas. Grandioso espectáculo. 50 bellezas en escena. Por la extensión del programa, las funciones empezarán puntualmente. Contaduría sin aumento con 5 días anticipación.

MARAVILLAS.—7-11: Todo para la mujer. Supervedette, Malte Pardo, con Gómez Bur, Cervera, Marisa de Landa y Purita Giménez.

MARIA GUERRERO.—(31-76-94.) 7 y 11 noche: El hombre de mundo, graciosa comedia de Ventura de la Vega.

MARTIN.—(Revistas Muñoz Román.) 7 y 11: Exito grandioso de Ana María, en su tercera temporada. Más de un millar de representaciones. Protagonista: Queta Claver. Localidades con cinco días de anticipación.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Tel. 21-22-83.) 7 y 11: J. M. Carcellé presenta a Imperio Argentina con su espectáculo y Angel Pericot. (Despáchase para cinco días.)

REINA VICTORIA.—(Tina Gasco.) 7-11: La guerra empieza en Cuba (de Ruiz Iriarte). Risa de 1955 en el mundo de 1895.

Festival en el Parque Móvil

En la mañana de ayer, domingo, se celebró en el teatro del Parque Móvil un festival a beneficio de la Hermandad Ferroviaria. Los artistas que en el intermedio fueron muy aplaudidos, de manera especial la Niña Toledano, presentada y acompañada a la guitarra por el conocido profesor Francisco Serrano.

CINES

SESION NUMERADA

Actualidades.—Lucha a muerte, Albéniz.—Corazón de hielo, Amaya.—Ruta de marfil.

BARCELONA.—7-10.45: Désirée (Desecada). Marion Brando-Jean Simmons-Merle Oberon. Color de Luxe. Cine maScope. Mayores. Continuación de estreno, Benliure.—Ulises, Bulevar.—Ruta de marfil.

CALLAO.—7-11: La ladrona, su padre y el taxista (Vittorio de Sica, Sofía Loren, Marcelo Mastrolanni). 6.ª semana. CAPITOL.—8.45-10.45: No serás un extraño (Olivia de Havilland, Robert Mitchum, Frank Sinatra, Broderick Crawford).

COLISEUM.—7 y 11 (sensacional estreno!): Los jóvenes amantes (Odile Versois, David Knight).

GOYA.—7-11: La hija de Mata Hari (Ludmilla Tchérina). Ferraniacolor. Mayores. GRAN VIA.—7-10.45: Cuna de héroes (Tyronne Power, Maureen O'Hara). CinemaScope. Technicolor. Tolerada. ¡Magnífica! Dos horas de agradable espectáculo.

LOPE DE VEGA.—(22-20-81.) 7-11: Fuego verde (Stewart Granger, Grace Kelly, Paul Douglas). CinemaScope con sonido estereofónico Perspecta. Tolerada. 3.ª semana. Luchana.—Ulises.

Palacio de la Prensa.—Veinte mil jugadas de viaje submarino. PAZ.—7-11: Corazón de hielo (James Cagney). Reestreno preferente. Pompeya.—La pizarra molinera. Princesa.—Historias de la radio.

PROGRESO.—7-11: Sabrina (Audrey Hepburn, Humphrey Bogart, William Holden). Proyecciones.—Sabrina.

REAL CINEMA.—7-11: El temible burlón (Burt Lancaster). Technicolor. Tolerada. Grandioso espectáculo. REX.—(Tel. 22-37-00.) Continúa, de 11 a 6. Numerada, 7 y 11: Sin la sonrisa de Dios. (Tolerada.)

RIALTO.—7 y 11: Agente especial (Cornel Wilde, Richard Conte). Roxy A.—Mar eterno. Roxy B.—La zapatilla de cristal.

SAN MIGUEL.—7-11: Rapsodia (Elizabeth Taylor, Vittorio Gassman). Sonido estereofónico perspecta. Technicolor. UNIVERSAL CINEMA.—7-11: Rapsodia (Elizabeth Taylor, Vittorio Gassman). Technicolor.

SESION CONTINUA

ALBA.—(27-07-85. Reformado. Selecto.) Continúa 10 mañana: Los hermanos Barbarroja. Confesión. Albarrán.—Marcelino Pan y Vino. Alcaldía.—Momento desesperado y Alicia en el país de las maravillas. Alcántara.—Oidio en las cumbres y Estrella de la India. Alexandra.—Rio de sangre y Confesión.

Alhambra.—La gran tentación y Marcelino Pan y Vino. América.—Perseguido y Aventuras de Robinson Crusoe. Apolo.—Rumbo a Java y Congreso en Sevilla. Aragón.—Marcelino Pan y Vino y La alfombra mágica. Argel.—Vacaciones en Roma y Confesión.

ARGÜELLES.—Continúa 5: Pancho Villa vuelve y La hija de Mata Hari (Ludmilla Tchérina). Ferraniacolor. Mayores. Arizona.—Momento desesperado y Sor Alegría. Astoria.—El temible Robin Hood y Sitting Bull. Astur.—El poder invisible y Los tres mosqueteros. Ave María.—Alta tracción y El único testigo. Avenida (Vallecas).—El duende de Jerez y Rifles de Bengala. Ayala.—La mujer sin nombre y Las nieves de Kilimanjaro. Azul.—Lorna Doone y Los secuestradores. Beatriz.—Lucha a muerte. Beccaria.—Luces de Broadway. Bellas Artes.—Historias de la radio.

Bellas Vistas.—Vuelo 971 y Marcelino Pan y Vino. Bellón.—Payaso y Decisión a medianoche. Benavente.—Raíces profundas y Los hermanos Barbarroja. Bilbao.—Historias de la radio. California.—Don Dólar y La casa de la colina. Carretas.—Crimen en el Oeste y Mentira latente. Castilla.—La reina mora y Una bala en camino. Cervantes.—Cuando los mundos chocan y Tío Willie. Colón.—Porque eres mía y Se busca una mujer. Covadonga.—Canción del Sur y Estrella de la India. Cristal.—La salamandra de oro y El gran Houdini. Chamartín.—Objetivo: Birmania y Solo el valiente. Chamberí.—Rumbo a Java y Congreso en Sevilla. Chiki.—El sistema Pelegrín y Retaguardia. Chueca.—Rapsodia. De la Rosa.—Manicomio y Una vida por otra. Delicias.—Apache y Cita en Honduras. Do-Re.—Los hermanos Barbarroja y El tesoro del cóndor de oro.

DOS DE MAYO.—Continúa 5: Pancho Villa vuelve y La hija de Mata Hari (Ludmilla Tchérina). Ferraniacolor. Mayores. Elicano.—Creemos en el amor y Crimen en el entreteatro. España.—Una bala en camino y Filón de plata.

Espronceda.—Astucia de mujer y La ventana indiscreta. Europa.—El enemigo público número uno y Aventuras de Robinson Crusoe. Excelsior.—Ole, torero y Sitting Bull. Felipe II.—El príncipe valiente y Manos peligrosas. Figaro.—La espada de Montecristo y Camino de la muerte. Flor.—La rebelde y Tres amores. Florida.—Hombres y Orden: caza sin cuartel. Frutos.—Los tres corsarios y Congreso en Sevilla. Galileo.—Rio de sangre y Confesión. GONG.—Continúa 5: La hija de Mata Hari (Ludmilla Tchérina). Ferraniacolor. Mayores. Goya (Vallecas).—Rio de sangre y Los gaviñanes del Estrecho. Granada.—Los hermanos Barbarroja y El hombre en las nieblas. Iberia.—Alarma en la frontera y Prueba heroica. Ibiza.—Fuego sobre África y Marcelino Pan y Vino. Ideal.—Ulises. Imperial.—Más fuerte que la ley y Pan, amor y... celos. Imperio.—Al sur de San Luis y Los gaviñanes del Estrecho. Infantas.—Luces de Broadway. Iris.—Pan, amor y... celos y otra. Lavapiés.—Los hermanos Barbarroja y Aventuras de Robinson Crusoe. Lepanto.—Tres lanceros bengalíes y Congreso en Sevilla. Lido.—Línea secreta e Historias de la radio. López de Hoyos.—Tarázn en peligro y Marcelino Pan y Vino. Luserreta.—Marcelino Pan y Vino y La moza de cántaro. María Cristina.—Los crímenes del castillo y Un gramo de locura. Metropolitano.—Un lugar en el sol y Luces de Broadway. Montecarlo.—Marcelino Pan y Vino y La isla del tesoro. Montería.—La ventana indiscreta. Montija.—Teresa y Soborno.

MONUMENTAL CINEMA.—Continúa 5: Correo diplomático y Duelo en el fondo del mar (Robert Wagner-Terry Moore-Gilbert Roland). Technicolor. CinemaScope. Autorizadas. Mundial.—Los orgullosos y Mi amor brasileño. Narvaz.—El pirata de los siete mares y La ventana indiscreta. Odeón.—Relato criminal e Historias de la radio. Olimpia.—El Coyote y El hidalgo. Orea.—El misterio de una desocnoida y Pm, amor y... celos. Palace Cinema.—La pizarra molinera. Palacio del Cine.—Confesión. PANORAMA.—10 mañana: Sabrina (Humphrey Bogart, Audrey Hepburn, William Holden). 2.ª semana. Pavón.—Gallo en corral ajeno y Luces de Broadway. Penabaz.—Luces de Broadway. Per.—El secreto de Paula y Congreso en Sevilla. Pizarro.—Diez valientes y Obsesión. Pleyel.—El pirata de Capri y Estrella de la India. Postas.—Cercos de fuego y Congreso en Sevilla. Praga.—Magdalena y Una vida por otra. Príncipe Alfonso.—Spartaco y Trágica información. Príncipe Pio.—El cuarto hombre y Luces de Broadway. Quevedo.—Siete novias para siete hermanos y Trágica información. Roma.—El último Zorro y El mayor espectáculo del mundo. SAINZ DE BARANDA.—(Alcalde de Sainz de Baranda, 26. Teléfono 36-01-26.) Continúa 4: El Coyote. Confesión. Salamanca.—El capitán Kings. SAN CARLOS.—5: Rapsodia (technicolor); Elizabeth Taylor, John Ericson). San Cayetano.—Papá necesita esposa y Marcelino Pan y Vino. SAN DIEGO.—(Pte. Vallecas. 28-01-24.) Continúa 5: Un día de campo (Stan Laurel, Oliver Hardy). Marcelino Pan y Vino. San Francisco.—El mayor espectáculo del mundo y Sangre andaluza. Savoy.—La rubia fenómeno y Trágica información. Sevilla.—Morena Clara y El caballero negro. SOL.—10 mañana: Ordenes secretas. Pan, amor y fantasía (Vittorio de Sica, Gina Lollobrigida). Tetuán.—Atila, rey de los hunos y El hombre tranquilo. TIVOLI.—5: Sabrina (Humphrey Bogart, Audrey Hepburn, William Holden). 2.ª semana. Toledo.—El monstruo de los tiempos remotos y Montana. Urquijo.—Rio de sangre y Confesión. Usara.—Rebelión en el fuerte y Los tres mosqueteros. Vallehermoso.—El demonio de las armas y La ventana indiscreta. Velázquez.—Agente federal X-678 y Tío Willie. Venta.—Mi amor brasileño y No quiero decirte adiós. Vergara.—Historias de la radio. Victoria.—El pirata de los siete mares y La ventana indiscreta. Voy.—Tarázn en peligro y Esta es la noche. Cinema X.—Rifles de Bengala y Los caballeros del rey Arturo.

SALAS DE FIESTAS

FONTORIA.—Tarde y noche, las mejores atracciones y orquestas. J'HAY.—Exito de Huguette Perry y Olga Socarras, Lidia Morrell-Carlos Tajes, Blanquita de Cuba, Lolita Sartos y las mejores orquestas. MOULIN ROUGE.—(Molino Rojo.) Tribulete, 16, bajos del cine Lavapiés. La sala más típica y alegre de Madrid. Noche, 30 pts. TEYMA.—Gran programa de atracciones. Dos magníficas orquestas.

COLISEVM HOY, LUNES

PRESENTA EL FILM MAS ELOGIADO POR LA PRENSA EXTRANJERA

DOS ESCENARIOS OPUESTOS Y RIVALES PARA LA MAS BELLA Y APASIONANTE HISTORIA DE AMOR



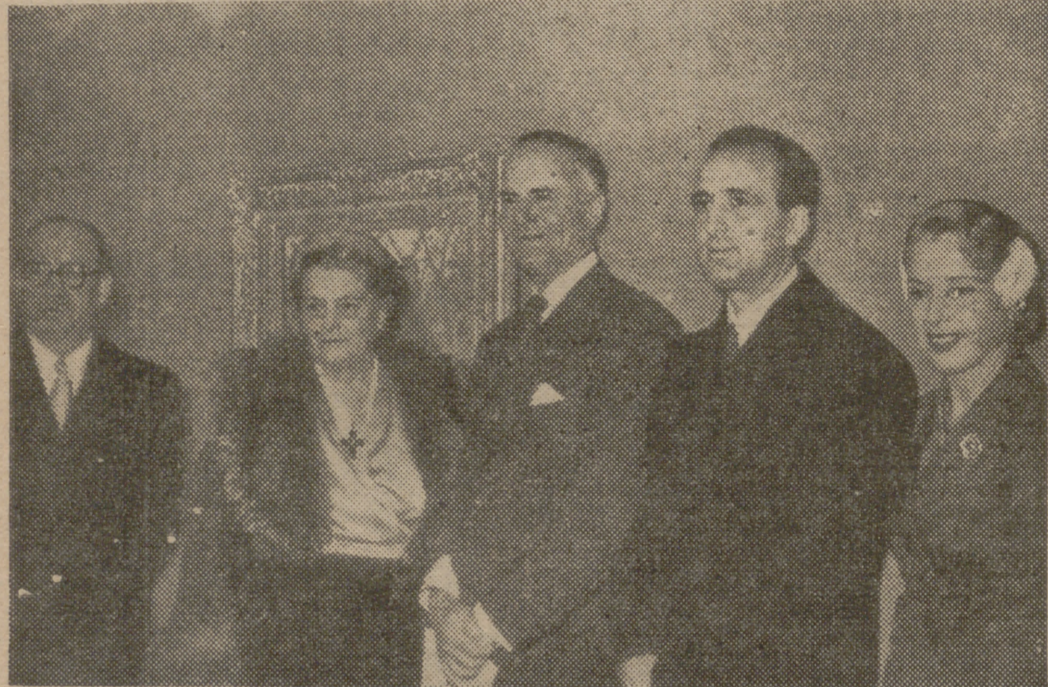
DIRECTOR ANTHONY ASQUITH

Una fuerza incontenible, que no sabía de fronteras ni de credos políticos, les empujaba hacia la felicidad o hacia la muerte

Large advertisement for 'El Temible Burlón' movie. Features a man in a top hat and a woman. Text includes 'DISCUSION SIN UN EXITO EXPLOSIVO... UNA EXPLOSION DE CARCAJADAS', 'BURT LANCASTER', 'EVA BARTOK NICK CRAVAT', 'ROBER SIDONAK', 'COLOR POR TECHNOLOR', 'AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS', 'EL TEMIBLE Burlón', 'REAL CINEMA LA PANTALLA TRIUNFAL DE MADRID'.

VIDA LOCAL

EXPOSICION DE ARTE NORTEAMERICANO EN MADRID



En el Museo de Arte Moderno se inauguró una Exposición de escultura y pintura norteamericana, con asistencia del señor Ruiz-Giménez y del embajador de los Estados Unidos, señor Cabot Lodge. (Foto Cifra.)

Después de las reformas y nueva distribución de obras realizadas con gran acierto en el Museo de Arte Moderno, éste abrió de nuevo sus puertas al público con la inauguración de una sala dedicada a pintura norteamericana.

Asistieron al acto el ministro de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez; el embajador de los Estados Unidos, señor Lodge, y señora; directores generales de Bellas Artes y Archivos y Bibliotecas, director y subdirector del Museo, señores Lafuente Ferrari y Stolz; presidente del Patronato, marqués de Moret, y destacadas personalidades de la vida madrileña.

Después de recorrer el Museo, renovado, se inauguró la Exposición de pintores estadounidenses, y el señor Lodge pronunció unas palabras recogidas para ser divulgadas en los Estados Unidos, donde exaltó la amistad y comprensión que existe entre España y su país.

El ministro de Educación Nacional habló también ante la cinta magnetofónica, y resaltó que los Estados Unidos no sólo es un gran país, capaz de obras asombrosas, sino capaz de hacer poesía y arte plástico, como quedaba demostrado en esta admirable Exposición que tenía el honor de inaugurar, como expresión de amistad e intercambio cultural entre los españoles y norteamericanos.

La Exposición contiene obras que recogen las tendencias pictóricas de todo el siglo XIX, otras de pintores actuales y esculturas en aluminio de la señora Huntington.

CUPON DE CIEGOS

El número premiado el sábado es el 980.

TEATROS

Mañana, en el Price

Mañana, martes, a las diez y media de la noche, comenzará en el Price la tradicional fiesta de caridad que organiza todos los años la crítica teatral madrileña con los elementos gentilmente ofrecidos por el empresario del Circo, señor Carcellé, y otros igualmente valiosos, que colaboran de modo tan desinteresado como entusiasta para la comida de Navidad de los humildes.

El espectáculo promete superar en calidad a los conseguidos en años anteriores. Hará la ofrenda el dramaturgo don Joaquín Calvo Sotelo, siguiendo en esto la tradición de que sea siempre una primera figura de las letras la que se dirija al público en esta noche memorable. Actuarán Imperio Argentina, María Fernanda Ladrón de Guevara, el "ballet" Hillers Gils, el profesor Ignottus, Queta Claver, Fernandell, Gila, el campeón Galiana (a quien entrevistará Antonio Valencia), Los "4 Drúfs", Carmen Seylla, Manolito Díaz y... muchos más, todos ellos eminentes y aplaudidísimos. Habrá además una interesante sesión de circo, y actuarán como locutores los populares Matías Prats, Bobby Deglané y Angel Soler.

La gran fiesta de mañana en el Price alcanzará—estamos seguros—un éxito artístico y económico muy notable, y gracias a ella muchos humildes convencidos nuestros—no menos de diez mil se calcula—tendrán su comida de Navidad.

“La realidad nacional e internacional impide que nos anclamos en el tiempo”

PALABRAS DEL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO EN EL COLEGIO MAYOR “CESAR CARLOS”

En el Colegio Mayor “César Carlos”, y como uno de los actos organizados con motivo del X aniversario de su fundación, se celebró una comida, presidida por los ministros secretario general del Movimiento y de Educación Nacional, acompañados del director general de Enseñanza Universitaria, del rector de la Universidad de Madrid, del jefe nacional del Sindicato Español Universitario y del rector del Colegio. Asistieron también el director general de Enseñanza Laboral y otras jerarquías y personalidades.

Terminada la comida, el secretario dió lectura a los colegiales que en el último curso consiguieron puestos profesionales. A cada uno de ellos le fué impuesto el Botón de Oro del Colegio, imposición que realizaron los ministros y quienes les acompañaban en la presidencia. Después se leyó la relación de nuevos colegiales, a quienes las mismas personalidades impusieron el Botón de Plata.

Seguidamente habló el ministro secretario general, señor Fernández-Cuesta. El ministro comenzó expresando su satisfacción por venir a este Colegio, y precisamente con motivo del décimo aniversario y la imposición de Botones de Oro y de Plata. Destacó que de este Colegio han salido ciento cincuenta españoles distinguidos que ya ocupan puestos elevados en la vida cultural y universitaria.

Agregó que el objetivo primordial de nuestro Movimiento consiste en la conquista del Estado y que las armas más importantes para lograrlo, y, sobre todo, para mantener esa conquista, han de ser la preparación y la lealtad a una doctrina política, que no ha de ser una lealtad estética, sino que ha de tener la agilidad necesaria para que no pueda correrse el riesgo de entender que la doctrina a la que queremos ser fieles y leales se convierta en un conjunto de

ideas anticuadas, anacrónicas, inexistentes, que han dado ya de sí todo el jugo posible, convirtiéndose por el uso y la repetición en puro tópico.

La realidad, nacional e internacional, impide que nos anclamos en el tiempo como si nada hubiese pasado en España y en el mundo durante los últimos veinte años. Afirmó que precisamente de lo que ha pasado en España en esta época decisiva nosotros hemos sido los protagonistas y nuestras ideas las promotoras de unos hechos que, aparte de realidades concretas, exactas y precisas, consisten nada menos que en un cambio de la mentalidad de los españoles en el enfoque de la vida y de sus problemas y una imposibilidad biológica de la vuelta a etapas ya superadas, como si fuera posible detener la marcha de lo que empezó a engendrarse el 18 de Julio y que inevitablemente llegará a su plenitud por obra de su propia vitalidad interna, por impulso de la juventud española, que ansia que cuanto antes se convierta en realidad. El Movimiento Nacional, la Falange, no es un aparato ortopédico ni un peso muerto en la estructura del Estado. Es indudable que nuestra misión en la España de hoy es muy distinta a la del año 36. Entonces se trataba de destruir un aparente orden jurídico para sustituirlo por otro más adecuado a nuestra personalidad y a nuestro modo de ser. Este nuevo orden jurídico está inspirado y tomado del pensamiento de la Falange y es de justicia hacer constar que si ello ha sido posible, lo ha sido, precisamente, porque ha habido un hombre ejemplar que desde el primer día, en los momentos más peligrosamente tormentosos, se puso a la cabeza de nuestro Movimiento y aceptó para sí toda la responsabilidad y todos los riesgos, que es la manera castellana y oldana de convertirse en Caudillo de los españoles. Agregó también que este Estado nuevo necesita proyectarse sobre el futuro. Para garantizar ese futuro es preciso acción, pero también previsión. Es preciso que se establezca una serie de garantías morales que nos pongan a salvo de errores y mala voluntad y también que eviten que nuestros sucesores no puedan calificar de ingenuos o de defraudadores. Añadió que el Movimiento Nacional requiere también algo más: requiere un plantel de hombres que llegado el caso sean como la guardia cerrada en torno a la doctrina de este Movimiento.

Terminó diciendo que es preciso que esos hombres—que sois vosotros, que es toda la juventud española—no se limiten a conservar y mantener las posiciones actualmente conquistadas, sino que vayan superando las futuras etapas.

Yo felicito—concluyó diciendo— a los triunfadores de este año y al Colegio por la eficacia demostrada con sus diez años de existencia.

EL SORTEO DE HOY

NUMEROS TOMADOS AL OIDO

PREMIADOS CON 2.500 PESETAS

DECENA 88. 914 915 155 909 678 894 944 227 399 168 574 976 129 786 484 113 563 198 310 356 714 294 401 978 286 496 233 906

MIL 290 328 601 592 471 749 809 700 161 477 599 874 463 746 004 300 926 423 097 703 413 670 476 639 247 656 993

DOS MIL 484 891 707 378 406 377 587 710 066 212 478 798 898 566 026 856 690 409 094 271 535 041 615 939 076 572 811 823 513 281

TRES MIL 315 567 817 860 339 745 734 714 259 191 576 020 246 586 832 499 424 363 626 073 434 857 258 849 166 192 180 351 346 949 721 006 367 306 856

CUATRO MIL 278 685 042 908 085 847 725 423 330 164 116 242 810 339 112 838 865 969 207 157 131 963 098 095 442 976 901 516 266

CINCO MIL 942 545 953 228 877 015 772 635 957 594 765 901 726 363 329 983 707 705 868 440 764 506 230

SEIS MIL 644 150 172 437 791 549 081 192 284 115 052 207 290 805 966 401 737 816 936 490 595 304

SIETE MIL 682 783 324 297 092 181 828 522 107 079 531 508 782 592 568 888 977 513 374 607 076 904 302 445 168

OCHO MIL 976 704 033 487 060 285 395 867 772 639 592 148 154 926 565 197 540 896 937 811 019 943 931 416 081 146

NOVE MIL 902 798 389 108 691 615 477 366 469 552 800 057 993 488 685 175 047 331 147 894 722 904 177 540 549 981

DIEZ MIL 701 275 856 811 866 905 384 099 477 366 129 587 102 799 879 223 391 565 353 592 584 089 980 523 052 476 652 432 363 238 478

ONCE MIL 130 442 173 003 991 317 480 836 769 100 418 978 811 019 679 063 016 773 132 389 031 411 347 056 092

DOCE MIL 322 130 015 805 226 287 082 436 780 843 658 875 338 166 851 874 730 687 129 132 939 779 093 790 866

TRECE MIL 079 368 161 436 218 450 452 773 690 251 003 462 597 017 550 460 292 781 453 638 704 691 821 032 538 021 530 849 696 820

ATORCE MIL 087 886 633 903 669 311 557 583 708 623 176 091 435 891 466 402 933 731 799 861 454 933 972 239 940 678 542 022

QUINCE MIL 147 548 817 300 342 875 068 272 063 733 350 240 449 760 948 166 645 857 780 168 701 161 160 226 819 845

DECISEX MIL 703 214 728 761 535 673 335 190 235 100 832 359 457 966 263 191 028 247 376 678 715 274 835

DECIETE MIL 402 514 675 394 922 862 482 906 758 916 980 953 516 648 400 873 799 484 232 778 827 331 323 123 952 664 541

DECIOCHO MIL 697 180 898 716 220 397 892 418 381 026 338 910 422 939 900 552 331 235 022 647 642 842 425 971 846 695 444

Table with columns: Premios, Poblaciones, and Numbers. It lists prize amounts and corresponding population figures for various regions in Spain.

Table with columns: Premios, Poblaciones, and Numbers. It lists prize amounts and corresponding population figures for various regions in Spain.

Table with columns: Premios, Poblaciones, and Numbers. It lists prize amounts and corresponding population figures for various regions in Spain.

Table with columns: Premios, Poblaciones, and Numbers. It lists prize amounts and corresponding population figures for various regions in Spain.

Table with columns: Premios, Poblaciones, and Numbers. It lists prize amounts and corresponding population figures for various regions in Spain.

Table with columns: Premios, Poblaciones, and Numbers. It lists prize amounts and corresponding population figures for various regions in Spain.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Advertisement section containing various notices and offers, including 'AUTOMOVILES', 'HIPOTECAS', 'MAQUINARIAS', 'PLAZOS', 'MUEBLES', 'TRANSPORTES', and 'OFERTAS'. It includes contact information for 'EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO: 256132'.



El "aparcamiento" en Santo Domingo

Desagradable resulta que hoy han desaparecido los jardinitos de la Cuesta de Santo Domingo, pero es indudable que si puede admitirse una disculpa a su supresión es únicamente la de destinar el estratégico triángulo al aparcamiento de coches. Estratégico por su situación próxima a la Gran Vía. En el "Fin de Semanas" apareció el último sábado en nuestro periódico se describían los problemas de la circulación en los Estados Unidos, y uno de ellos era el del aparcamiento de los coches, mucho más agudizado allí en razón a que, como se dice también en el interesante trabajo, no hay una familia estadounidense a la que no se atribuya un coche, por lo menos. Se tiende, en todos los casos, a no aparcar junto a las aceras para evitar la reducción del ancho de las calzadas y también para hacer más comerciales las calles, pues está probado que donde se aglomeran, parados, los automóviles, el comercio es menos frecuentado que el que radica en aceras libres del parapeto motorizado. Pero además se dice en ese estudio del aparcamiento yanqui que los conductores dejan los vehículos en el lugar destinado al efecto y luego caminan a pie lo necesario, e incluso viajan en autobús. Los madrileños—entiéndase los que usan coche particular en Madrid—están todavía acostumbrados a llevar el automóvil como se lleva la estilográfica en el chateo. Quisieran subir a su domicilio y entrar en la tienda montados en su auto, y es preciso acostumbrarlos a la idea de que el automóvil es útil para distancias largas y no debe ser utilizado para las cortas, sobre todo en el casco de la población. Un señor que deje su coche aparcado en Santo Domingo puede desplazarse a pie a lo largo de la Gran Vía, o tomar un autobús que la recorra, o ir hasta la Puerta del Sol, la Carrera de San Jerónimo o la calle del Arenal. Y cumplimentado su trabajo o su visita, regresar al aparcamiento para que el coche le conduzca al barrio de Salamanca o a Cuatro Caminos, pongamos por ejemplo. La pequeña molestia que, por otra parte, sufren la mayoría de los ciudadanos, que es la que no tiene coche, de ir a pie o en vehículos del servicio público, bien pueden soportarla los que gozan de auto propio, en bien del interés general. El número de coches aumenta en proporción geométrica, pero la anchura de las calles, pese a todas las previsiones de dirección única—en los Estados Unidos esta dirección única es reversible, según las horas—no varía. De ahí que juzgamos oportuno el establecimiento del aparcamiento en la plaza de Santo Domingo, como el que se pretende en la Torre de Madrid, de la plaza de España, como celebraremos que un día próximo pueda aparcar en los tejados de los edificios, a la manera de Detroit.

R. ORTEGA LISSON

CRONICA MADRILEÑA

por Pilar NARVION



La excelentísima señora doña Carmen Polo de FRANCO

asistió al FESTIVAL PRO CAMPANA DE NAVIDAD

Los domingos por la mañana a la ciudad se le pone su bonita y elegante cara endomingada. Doña María luce los tacones finos y el alfiler para ir a misa de once; don Juan, el traje azul marino y el sombrero gris, para acompañarla. A la misa de doce van los novios; ellas, con las uñas recién pintadas y la sonrisa recién abierta, y ellos, con la corbata de seda natural y el semanario de moda aomando por el bolsillo del gabán. De Tetuán a Vallecas, de Diego de León a Cuatro Caminos, de Chamartín a Delicias, Madrid saca sus trapejos del arco, y por las calles y plazas reluce la gracia del cepillo, el jabón y la plancha.

Las estrellas folklóricas, que pagó su entrada alta en el Calderón, hasta las mismas estrellas folklóricas que con el sueño pegado a las pestañas, porque su espectáculo terminó tardísimo la noche anterior, estaban ayer al punto de la mañana, con su falda de farfalle, dispuestas a ganar la batalla de las sonrisas contra los bolsillos abiertos del pueblo de Madrid. ¡Con la gracia que vendieron las papeletas de la rifa en el descanso!

LA LISTA COMPLETA DE LA LOTERIA DE LA GENEROSIDAD

La lista completa—perdón si olvido algún nombre—dice: Premiadados con el premio gordo de la simpática generosidad: Imperio de Triana, Lina y Miguel, Marisol Reyes, Mariela de Montijo y su "ballet", Príncipe Gitano, Isabel Garcisanz, Marisa de Landa, Manolo Morán, Rosina (alta costura), Reloj Certina, Los 4 Vargas, Pepe Castellón, Marujita Diaz, Dolores Vargas, Santos-Zorl-Codeso, Juanito Valderrama, Pacita Tomás, Carmen Sevilla, Juanita Reina y los maestros Quiroga y Morcillo.

Radio Nacional de España efectuó la retransmisión de este gran festival, con el que se ha realizado una nueva aportación, de suma importancia, a la recaudación de fondos para la Campaña de Navidad.

EL AMOR ALARGA LA VIDA

Porque ésta es una suerte de amor muy hermosa la que nos une al prójimo, sin otro lazo que el maravilloso de que todos somos seres humanos, me place traer hoy como remate a esta crónica la noticia de una serie de profundos y serios estudios sobre la materia que se han venido haciendo en la Universidad de Harvard, completados por el famoso sociólogo Sorokin. Sus conclusiones son definitivas: el hombre que en el curso de su vida se deja llevar por el amor—a sus semejantes, a su esposa, a sus hijos, etc.—tiene todas las probabilidades de vivir mucho más años que el sujeto cuya existencia ha estado privada de este importantísimo factor de la felicidad.

Las estadísticas, hechas, como ya he indicado, con toda seriedad científica, demuestran que los seres solitarios tienen una salud apreciablemente peor que los seres cordialmente entregados a la amistad y al amor, y, además, como consecuencia natural, mueren muchísimo más jóvenes.

Así, pues, queridos componentes de la lotería de la generosidad arriba publicada, ayer por la mañana han dado muestras de que su juventud tiene mil años de cuerda..., que todos lo veamos.

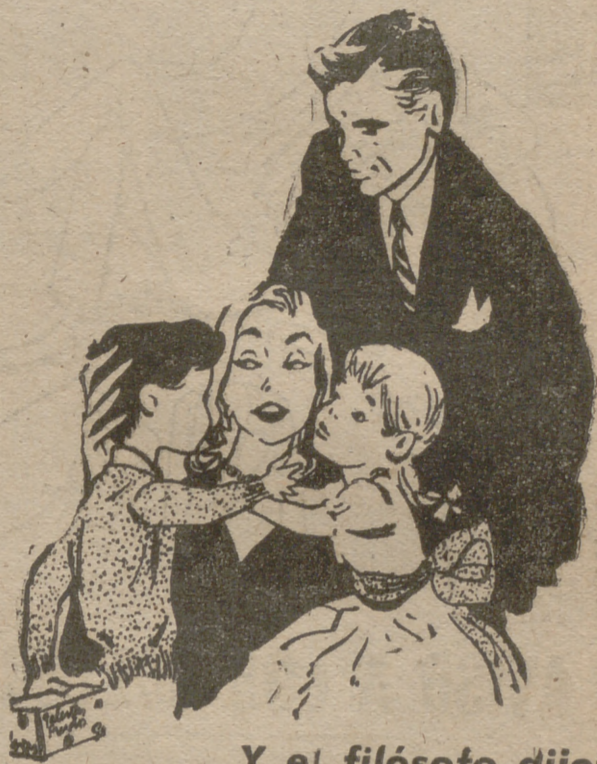
LA SIEMPRE BIEN DISPUESTA FAMILIA DE LOS HEROES POPULARES

Primero fueron los toreros, ahora son los favoritos de las tablas, después serán los campeones del ring, más tarde los protagonistas de las grandes jornadas de Chamartín...; todos los héroes populares generosamente han aportado su colaboración a la Campaña de Navidad. ¡Si los millonarios y los medio millonarios fuesen tan fáciles a la generosidad! Ya sabemos que algunos quentacorrientistas famosos han hecho aportaciones muy importantes; pero... ¡se pueden contar con los dedos de la mano!

No estaría mal que tomasen buen ejemplo de quienes se lo dieron ayer con tan alegre cordialidad; desde el camarero entusiasta de

JUEVES, 8

La Purísima Concepción Día de la Madre



Y el filósofo dijo:

"Si eres hombre, siembra en tus hijos semillas de devoción hacia su madre. Así pagarás en la madre de tus hijos la deuda que, como hijo, dejaste sin pagar hacia tu madre."

Regalos finos, elegantes y prácticos de Galerías para el Día de la Madre y para las Conchitas, a todos los precios. ¡Sólo le quedan tres días para elegirlos! Véalo, como orientación, los que exponen nuestros escaparates.

Galerías Preciados

ANUNCIO

Conforme a lo prevenido en el artículo 86 de la ley de 17-7-1951 se hace público que por no haberse podido establecer la sede social de "Ricardo Fortuny, S. A." en Gaztambide, 49, se ha fijado como domicilio de esta Sociedad la calle de la Victoria, 2, en esta villa de Madrid. El Consejo de Administración.

El número del teléfono de PUEBLO: 25-61-32

PARA ESTAR BIEN INFORMADO

Compre todos los sábados DIEZ MINUTOS

Y LOS MARTES NOCHE Y DIA

UNA PESETA veinticinco céntimos

Se celebra en Madrid el Día de Quito

Como comienzo de los actos conmemorativos del aniversario de la fundación de Quito, la Asociación de Universitarios Ecuatorianos residentes en Madrid hicieron el domingo una

ofrenda de flores ante el monumento a Isabel la Católica.

Después se celebraron unas competiciones deportivas entre estudiantes ecuatorianos y un festival en el Instituto de Cultura Hispánica.

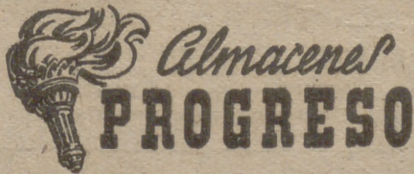
Mañana, martes, por la mañana, será izada la bandera nacional del Ecuador en el Colegio Mayor Guadalupe, se celebrará una misa y sesión de la citada Asociación. A las siete y media de la tarde, en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Medinaoeli, 4), pronunciará una conferencia sobre "Album de Quito" don José Tudela.



SUEÑOS DORADOS HECHOS REALIDAD

ALMACENES PROGRESO le ofrece la oportunidad de conseguir una fortuna. En nuestro jarrón de la suerte encontrará participaciones hasta de veinticinco pesetas. Elija usted misma una y será suya completamente gratis.

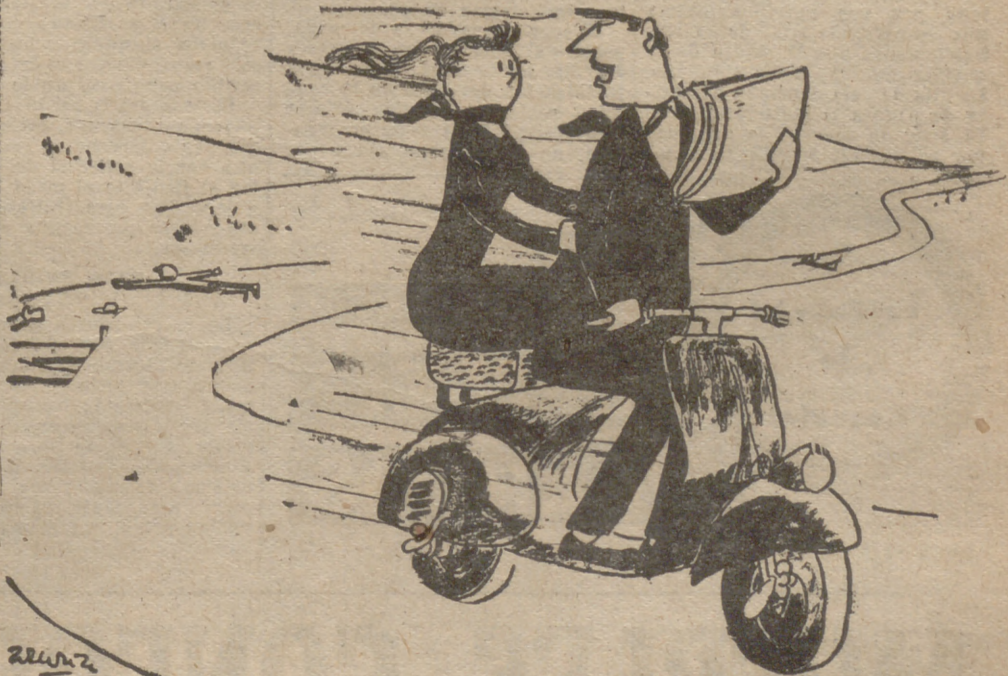
No desperdicie esta oportunidad.



TIRSO DE MOLINA, 15 - AVENIDA REINA VICTORIA, 6 - GLO-RIETA DE QUEVEDO, 3 - ALCALA, 123 - BRAVO MURILLO, 228

Publicidad: HIJOS DE VALERIANO FERRÉ.—CMA, 9

PERJUDICADO, por Azcona



—Ahora resulta que nos van a exigir permiso de conducción! ¡Ni que fuéramos imbéciles!

NOTAS DE SOCIEDAD

OPERADA

En el sanatorio del doctor Luque, y por el ilustre tocólogo don Francisco Luque (padre), del cuadro médico de la Asociación de la Prensa, le ha sido practicada una intervención quirúrgica a la hija de nuestro compañero en la Prensa Julio Cueto, Gloria, quien se encuentra en franca mejoría.

Y
encia.
agoza.
IL
50 396
38 384
56
IL
29 835
34 256
05 178
26 562
IL
91 949
16 461
19 553
17 860
IL
43 438
03 782
18 286
09 789
IL
46 711
72 868
73 135
IL
72 004
96 602
23 782
85 021
16 239
IL
41 716
93 890
95 876
54 952
IL
37 405
63 567
16 770
16 633
33
IL
43 705
96 784
56 841
90 778
89 364
IL
15 474
15 723
06 668
IL
15 497
40 670
35 334
IL
74 075
47 971
14 467
30 901
21 118
IL
61 353
22 991
22 073
73 819
IL
19 677
29 023
32 483
17 033
IL
02 042
32 837
16 008
50 985
IL
39 899
15 240
14 765
ESCRIBABRA.

El sucesor de hoy



AVISO A LOS SOLTEROS

El matrimonio alarga la vida

PARIS.—Los solteros franceses comprendidos entre los treinta y los cincuenta años mueren dos veces con más frecuencia que los casados. Según cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística de Francia, un francés casado de treinta y cinco años de edad tiene probabilidades de vivir seis años más que un soltero de la misma edad. A los cincuenta y cinco años lleva tres de ventaja. El citado Instituto cree que esto se debe a dos razones: De un lado, la vida matrimonial regula el ritmo de la vida, lo que ejerce una influencia beneficiosa sobre la salud; de otro, no es menos verdad que el estado matrimonial se hace por una especie de selección, excluyendo a aquellas personas que están seriamente o crónicamente enfermas. (Mapa.)

TRIBUNALES de Madrid

CUATRO SENTENCIAS SOBRE ARRENDAMIENTOS URBANOS

La interpretación de las normas comprendidas en la vigente ley de Arrendamientos Urbanos ofrece siempre nuevas facetas e indudable trascendencia para inquilinos y caseros. Y ahora, con las modificaciones que se anuncian merced al estudio del proyecto de ley que llevan a cabo los procuradores que integran la Comisión de Justicia de las Cortes, es de esperar que todo este problema de alquileres urbanos prosiga apasionando a las partes por ellos afectadas.

Como el tema siempre está vivo, hoy queremos recoger brevemente cuatro sentencias dictadas por distintos Juzgados en el espacio de un mes, y en las que se aceptan las tesis del letrado don Antonio Cases.

DESAHUO POR FALTA DE PAGO

El Juzgado Municipal número 19 resolvió un pleito formulado por una inquilina contra una subarrendataria de varias habitaciones que la madre de la aludida inquilina había alquilado. La hija de ésta demandó por falta de pago a la subarrendataria. El Juzgado rechazó la demanda por no haberse acreditado en los

autos que la demandante fuese realmente la inquilina del piso ni tuviese el carácter de subarrendadora de las habitaciones, pues el documento aportado ante el Tribunal era un documento privado que no había sido reconocido ni averdado en forma alguna, y carecía de valor probatorio. Basado en esto la parte demandada, afirmó que la inquilina subarrendadora era la madre, y no la hija.

LA RENTA NO ESTABA VALORADA CON EXACTITUD

Desestimó también otra demanda de desahucio por falta de pago el Juzgado Municipal número 3, en la que una supuesta propietaria de un piso recién comprado pretendía lanzar a un inquilino que con ella ya mantenía otro pleito en otro Juzgado de Primera Instancia, con el fin de ejercer el derecho de retracto sobre el piso en cuestión.

El juez desestima la demanda, porque si bien la parte actora acredita ser la dueña del piso, la justificación del pago de la cantidad reclamada impide valorar la exactitud de la renta contractual, no aclarada en autos por

SUCESOS

COCINERO ANTES QUE FRAILE...

Honorato Jaén Pérez recibía limosnas en nombre de una congregación imaginaria

El falso religioso obtenía así más de doscientas pesetas diarias

Un inspector de la Comisaría del Centro que pasaba casualmente por la calle de Montalbán se encontró con una cara conocida.

Se trataba de Honorato Jaén Pérez, de sesenta y cuatro años, quien desde su más remota adolescencia tuvo cuentas pendientes con la Policía.

Entre la gente del hampa Honorato es más conocido por el apodo de "el Fraile". Por eso el policía le preguntó:

—¿De dónde viene hoy el "hermano Honorato"?

Al verse descubierto, no tuvo más remedio que acompañar al

funcionario a la Comisaría, sin rechistar.

"FRAY HONORATO"

Iba vestido de negro de los pies a la cabeza.

Con esta indumentaria conseguía mejor sus propósitos. Que no eran otros que los de sacar dinero al prójimo haciéndose pasar por "fray Honorato de Jaén", procurador de una imaginaria congregación que titulaba de los Hermanos Calequistas Españoles en el Extranjero.

En el momento de la detención llevaba una cartera con 75 pesetas en metálico y varios impresos carentes de pie de imprenta en los que, con un juego hábil de palabras, aseguraba que, por disolución de la Comunidad, debido a la última guerra mundial, y después de sufrir todo género de persecuciones, había sido repatriado cada religioso a su país.

SUPLICO UN DONATIVO

"No teniendo ninguna residencia en España y careciendo la congregación de recursos para atender a sus religiosos esparcidos—explicaban más adelante los impresos—, es por lo que suplico a los católicos un donativo, por ser de justicia y caridad cristiana."

"Recibí la cantidad de pesetas de los señores de"

Esto iba "avalado" con un sello donde podía leerse: "Hermanos Calequistas", y la firma del propio "fray Honorato".

CASAS ARISTOCRATICAS

Aseguró que las 75 pesetas las había conseguido por ese procedimiento en menos de media hora, en tres domicilios. Y que venía a sacarse de 50 a 60 duros diariamente, "trabajando" menos de dos horas.

Elegía pisos aristocráticos, en donde los donativos eran más elevados. Y él hacía las cosas "legales". Daba siempre un impreso...

A UN MAGISTRADO

Parece ser que recibió cantidades invocando a la "congregación" hasta en casa de un magistrado de la Audiencia y de un importante magnate español, en cuya sala de espera se encontró con unos religiosos auténticos que acudían a solicitar donativos legales con destino a obras benéficas.

En una pensión de la calle de Malasaña, 39, donde habitaba, fueron encontrados unos doscientos impresos, un tampón, un sello de caucho y otros objetos empleados para conseguir su ficticia personalidad.

También descubrió la Policía



Honorato Jaén Pérez, de sesenta y cuatro años, alias "El Fraile". (Foto Mora.)

pector que le detuvo que había pertenecido a una Congregación establecida en Burdeos. Pero al final terminó por confesar que en realidad sólo había trabajado de cocinero.

Cosas que pasan.

Julio CAMARERO

alfombras

Solamente por unos días, ofrecemos magníficas alfombras de nudo, a mano, al precio interesante de

450 ptas. m²

EN NUESTRA GRAN EXPOSICIÓN DE ALFOMBRAS ENCONTRARÁN EXTENSOS SURTIDOS DE ALFOMBRAS DE NUDO, ALFUJARRAS, TERCIOPELO, ESTERAS, ALFOMBRAS PARA ESCALERAS, PASILLOS, FORREDO DE HABITACIONES, etc.

ALMAGENES RODRIGUEZ
S.A.

AVE. DE JOSE ANTONIO, 19. • GOYA, 20. • MADRID

NOTICIAS GRAFICAS



AVA BUSCA ZAPATOS

Con su perrito mascota y el torero Whitney, la bella norteamericana se dispone a tomar el coche después de comprar muchos pares de zapatos. Pero los vecinos de Eida les han descubierto, y la admiran en el momento de partir para volver a Alicante, donde pasará el invierno al calor del claro sol levantino. (Foto Cifra.)

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Su estómago lo necesita

Venta en farmacias

CASO EVIDENTE DE PRECARIO

La cuarta sentencia se refiere a la dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 20, por la que se resuelve una demanda planteada por un inquilino que convivía con cierto pariente, sin pagar éste ninguna merced. Por tratarse de un caso evidente de precario, el juez declara procedente el desahucio pedido por el inquilino titular.

T. E.

MUEBLES CONFORT

TODOS LOS ESTILOS • ECONOMICOS Y DE LUJO
PRECIOS MAS BAJOS (Facilidades de pago)
Fernández de los Ríos, 5 - Narváez, 26 - Conde Peñalvar, 94